Etapa precontractual
Anexo a solicitud información (cotización) a proveedores
Formato solicitud de estudio de mercado.

El Centro de Formación para el Desarrollo Rural y Minero del SENA Regional Norte de Santander, de conformidad con los principios de transparencia y publicidad para la contratación estatal, convoca públicamente a todos los interesados a participar con sus PRE-COTIZACIONES, como parte del siguiente estudio de mercado a registrar del proceso que tiene por objeto **"54_9119_794 CONTRATAR EL SUMINISTRO DE ELEMENTOS E INSUMOS NECESARIOS PARA PROYECTOS PRODUCTIVOS, ASOCIATIVOS Y COMUNITARIOS (PPAyC), EN EL MARCO DE LA RUTA 01 CAMPESENA VIGENCIA 2025."**

PROCESO	DEPENDENCIA
54_9119_794 CONTRATAR EL SUMINISTRO DE ELEMENTOS E INSUMOS NECESARIOS PARA PROYECTOS PRODUCTIVOS, ASOCIATIVOS Y COMUNITARIOS (PPAyC), EN EL MARCO DE LA RUTA 01 CAMPESENA VIGENCIA 2025.	Centro de Formación para el Desarrollo Rural y Minero CEDRUM.

ADVERTENCIA: Las cotizaciones solicitadas servirán de base para la elaboración de un estudio de mercado, y, por tanto, no constituyen en sí misma una oferta y consecuentemente no obliga a las partes.

Podrán participar personas naturales, jurídicas, consorcios y/o uniones temporales, quienes deberán acreditar no encontrarse incursos en algunas de las causales e inhabilidades e incompatibilidades establecidas en la Constitución Política de Colombia y demás disposiciones legales vigentes.

Se solicita registrar sus pre-cotizaciones a los siguientes contactos:

- Aplicativo Secop II con el numero de la solicitud de información o identificación del proceso.
- Por favor anexar archivo digital, este debe venir en formato PDF y Excel.
- De igual forma, si usted lo considera puede enviar su propuesta digitalizada por medio de correo electrónico: jefajardo@sena.edu.co

FECHA LÍMITE DE RECEPCIÓN DE PRE-COTIZACIONES: Tres **(3) días hábiles después de publicar el presente documento.**

1. DESCRIPCIÓN DEL OBJETO A PRE - COTIZAR:

Objeto: 54_9119_794 CONTRATAR EL SUMINISTRO DE ELEMENTOS E INSUMOS NECESARIOS PARA PROYECTOS PRODUCTIVOS, ASOCIATIVOS Y COMUNITARIOS (PPAyC), EN EL MARCO DE LA RUTA 01 CAMPESENA VIGENCIA 2025.

DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD QUE SE PRETENDE SATISFACER:

El Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA) es un establecimiento público del orden nacional adscrito al Ministerio del Trabajo; el SENA, es el encargado de cumplir la función que corresponde al Estado de invertir en el desarrollo social y técnico de los trabajadores colombianos, ofreciendo y ejecutando la formación profesional integral gratuita, para la incorporación y el desarrollo de las personas en actividades productivas que contribuyan al desarrollo social, económico y tecnológico del país, y en aras de alcanzar su visión estratégica de posicionarse como una organización de conocimiento para todos los colombianos, innovando permanentemente en sus estrategias y metodologías de aprendizaje, en total acuerdo con las tendencias y cambios tecnológicos y las necesidades del sector empresarial y de los trabajadores, impactando positivamente la productividad, la competitividad, la equidad y el desarrollo del país.

El Servicio Nacional de Aprendizaje compromete sus capacidades y esfuerzos en: mejorar la calidad en su proceso formativo, fortalecer la pertinencia (sectorial, territorial y poblacional) de todos sus programas y servicios, aumentar la tasa de retención del aprendiz, aumentar la confianza de los empresarios, conectar a los aprendices con el trabajo decente y apoyar con sus servicios a las poblaciones en sus diferentes condiciones.

En este sentido, el SENA, trabaja para brindar una oferta de servicios en integración con el territorio que permita el desarrollo económico incluyente del país, en especial del departamento Norte de Santander y sus municipios, contribuyendo a mejorar la productividad empresarial y a potenciar las competencias laborales y las oportunidades de vinculación al trabajo; incidiendo en la generación de ingresos de la población a través de la formación profesional integral, la certificación de competencias laborales, la vinculación a un empleo decente, el fomento al emprendimiento y la consolidación de proyectos productivos inclusivos.

Se establece como propósito central la contribución a la formación de capital social, asociativo y comunitario, que potencialice la capacidad emprendedora de la comunidad rural y campesina, convirtiéndose en un vehículo efectivo frente a las problemáticas del territorio. De esta manera, se

mejoran las condiciones de seguridad alimentaria, se mejoran las condiciones de vida, se enfrenta la crisis climática y ambiental, se accede a fuentes de financiamiento, se accede a los mercados de bienes y servicios y, por ende, se mejora la calidad de vida.

Bajo el contexto de la actividad misional el Centro de Formación para el Desarrollo Rural y Minero – CEDRUM, actualmente adelanta acciones para el desarrollo de los Programas Técnicos, Tecnológicos, Auxiliares y Operarios, así como formación complementaria de los diferentes programas de formación que está orientada a preparar a las personas para desempeñar oficios y ocupaciones requeridas por los sectores productivos y sociales, con el fin de satisfacer necesidades del nuevo talento o de cualificación de trabajadores, que estén o no vinculados al mundo laboral, en los cuarenta (40) municipios de influencia del Centro, que obedecen al análisis de pertinencia del centro de formación definidas en líneas estratégicas y redes de conocimiento que buscan el mejoramiento del sector productivo y económico de la región.

La Dirección de Empleo y Trabajo a través de los programas financiados con el proyecto de inversión DESARROLLO DE CAPACIDADES EMPRENDEDORAS Y EMPRESARIALES PARA LA GENERACIÓN DE INGRESOS A NIVEL NACIONAL, responde a los desafíos del Gobierno Nacional en materia de generación de políticas de inclusión productiva con trabajo decente y apoyo al emprendimiento, que conduzcan a una transformación productiva con justicia social. De igual forma, la Dirección de Empleo y Trabajo contribuye activamente en la generación de oportunidades en el campo colombiano, que conduzcan a la generación de ingresos sostenibles y mejora de la calidad de vida de los trabajadores rurales y campesinos. Lo anterior, se ve reflejado en las acciones que se adelantan a través de la política pública, en el marco de los compromisos adquiridos por el Estado colombiano.

El fomento de la innovación en la ruralidad constituye un factor clave en la transformación productiva del campo colombiano. La innovación aplicada en el ámbito rural genera impactos significativos en la productividad del sector agropecuario y en la disponibilidad, acceso físico, económico y adecuación de los alimentos. Por eso, desde la Transformación 3 del Plan Nacional de Desarrollo, Derecho Humano a la Alimentación, el Gobierno Nacional apuesta por incrementar los niveles de adopción tecnológica en las unidades productivas rurales y campesinas, así como al desarrollo de cadenas de valor agregado intensivas en innovación y conocimiento, que conduzcan a incrementar la disponibilidad de alimentos, la diversificación productiva y la inclusión de las poblaciones en la ruralidad.

Para la vigencia 2025, el centro de Formación para el Desarrollo Rural y Minero CEDRUM tiene asignada una meta de Con el propósito de mejorar las capacidades del equipo de emprendedores, la oferta de servicios por parte del Programa CAMPESENA será el desarrollo de cursos de formación

técnica y de emprendimiento, con una apuesta de 92 cursos de 288 horas cada uno en promedio, con sus respectivos materiales de formación (con excepciones). Esta intervención debe arrojar como resultado la formación de 9.509 aprendices, la creación de 111 unidades productivas campesinas, y 31 unidades productivas fortalecidas.

Que, para el Centro de Formación se asignó un presupuesto el cual hace referencia a OTROS MATERIALES Y SUMINISTROS: ASIGNAR RECURSOS PARA CONTRATAR LA ADQUISICIÓN DE KITS PRODUCTIVOS BENFICIARIOS RUTA 1; así mismo se constató que en la planeación existente en el Plan Anual De Adquisiciones de la vigencia 2025 se contempló el suministro de dichos materiales.

El Centro de Formación para el Desarrollo Rural y Minero – CEDRUM, por lo anterior requiere contratar la adquisición de materiales de características técnicas y uniformes para el desarrollo productivo de proyectos asociativos rurales atendidos por el programa Campesena.

En consecuencia, la mejor opción con que cuenta el Centro para suplir esta necesidad es mediante la suscripción de un contrato de suministro con personas naturales o Jurídicas, que estén en la capacidad de ejecutar el objeto del contrato y que demuestre la idoneidad y la experiencia directamente relacionada, conforme a las especificaciones técnicas que solicita la entidad.

El procedimiento de selección del contratista se rige por los principios de transparencia, selección objetiva e igualdad de derechos y oportunidades de los que se deriva la obligación de someter a todos los oferentes a las mismas condiciones definidas en la ley y en la invitación publica, siendo este último la fuente de derechos y obligaciones de las partes y elemento fundamental para su interpretación e integración, pues contiene la voluntad de la administración a la que se someten los proponentes y el futuro contratista

Dicho esto, la escogencia del contratista se realizará a través de un proceso de selección Abreviada por subasta Inversa de conformidad en el artículo 2, numerales 5 y 6 de la Ley 1150 de 2007 y reglamentado por el Decreto 1082 de 2015, en especial lo referente a sus artículos 2.2.1.2.1.5.1 y 2.2.1.2.1.5.2 del Capítulo II, sección 1, subsección 5. La selección del contratista se hará atendiendo el marco legal de la presente Selección Abreviada Subasta Inversa y del contrato que se derive de su adjudicación. La ejecución se realizará bajo la modalidad de monto agotable.

DESCRIPCIÓN DEL OBJETO O ESPECIFICACIONES:

ALCANCE DEL OBJETO:

Para ejecutar el compromiso contractual el contratista deberá cumplir con las especificaciones técnicas de los bienes a contratar, los cuales deberán ser de calidad y en óptimas condiciones.

Suministrar a las diferentes dependencias y programas, los elementos e insumos necesarios destinados para tal fin, debiendo ser entregados los mismos en el lugar de destino.

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MINIMAS QUE DEBEN CUMPLIR LOS BIENES Y/O SERVICIOS:

ITEM	INSUMO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
1	HILO	HILO CROCHET PARA TEJEDURÍA(TAMBIÉN LLAMADO GUAJIRO)EN VARIEDAD DE COLORES. ROLLOS X 100 GRAMOS	ROLLOS	1
2	HILO	HILO DE 6 HEBRAS PARA BORDAR SOBRE TELA 100% ALGODÓN PIMA MERCELIZADO MADEJAS X 8 METROS	MADEJAS X 8 METROS	1
3	HILO	HILO PERLE ALGODÓN 100% CONOS DE 85 METROS (10 GRAMOS) # 8 VARIEDAD DE COLORES	CONOS DE 85 METROS (10 GRAMOS) # 8 VARIEDAD DE COLORES	1
4	HILO	HILO MACRAMÉ BLANCO, BEIGE, CAFÉ, PALO DE ROSA, GRIS CLARO, PRESENTACIÓN POR 100 GRAMOS (90 UNIDADES X COLOR	GRAMOS	1
5	HILO	HILO MACRAMÉ 100% ACRILICO,VARIOS COLORES PARA ELABORAR TEJIDOS DE MACRAME.ROLLO POR 100 GRMS	ROLLO	1
6	HILO	HILO MACRAME ES UN HILO QUE CUENA CON UNA COMPOSICIÓN DE 80% ALGODÓN Y 20 % POLYESTER, DE 5 MM DE GROSOR VARIEDAD DE COLORES	ROLLO	1
7	HILO	HILO CAMILA PARA CROCHET, 100 X% ALGODÓN MERCERIZADO, TEX, 145 ROLLO POR 50 GR, 330M. COLORES , BLANCO, VERDE, VINOTINTO, AMARILLO, AZUL, ROSADO, FISIA, PERLA, VERDE AGUA, CALIPSO, UVA, AZUL CLARO, ROSADO CLARO, ROJO, VERDE NAVIDAD, CAFÉ, DAMASCO, NARANJA, OCRE, GRIS PERLA, BEIGE, Y TODOS LOS TONOS EN DEGRADE.	ROLLO	1
8	HILO	HILO PARA CROCHET, 100 X% ALGODÓN MERCERIZADO, TEX, 295 ROLLO POR 150 GR, 508 METROS. COLORES: ROJO, (FIESTA, CARNEZY, TERRACOTA, VINO TINTO)AMARILLO,(ORO, CLARO, BANDERA, BEBE) FUCSIA, AZUL (OSCURO, CLARO, AGUAMARINA ,CELESTE AZUL REY, AZUL ELÉCTRICO, AZUL COBALTO). VERDES (LIMÓN, LIMA, PISTACHO,	ROLLO	1

		NAVIDAD, HOJA, VEJIGA, AGUACATE) NEGRO, BEIS, BLANCO MORADO VILETA, ROSADO, SALMON, GRIS.		
9	HILO	TELAR PROFESIONAL DE 4 MARCOS, 60 CM DE ANCHOTELAR DE MESA ACCIONADO POR PALANCAS, TIENE 400AGUJAS TIPO TEXSOLV, CAPACIDAD DE 15 METROS DE TEJIDO, URDIDORINCORPORADO	ROLLO	1
10	Alimento avícola	CONCENTRADO TIPO POLLOS DE ENGORDE, PROTEINA ENTRE EL 18 AL 19%, GRASA 2, 5 A 3% FIBRA 5 %,CENIZAS 8% HUMEDAD 13% TIPO ELEMENTO: CONSUMO PRESENTACIÓN POLLO DE ENGORDE N.A USO: N/A UNIDAD DE MEDIDA: BULTO 40 KGCONCENTRADO POLLO DE ENGORDE.	KG	1
11	Alimento avícola	CONCENTRADO POLLO DE ENGORDE PROTEINA ENTRE EL 21 AL 22 %, GRASA 2A 3 %, FIBRA 5 %, CENIZAS 8% HUMEDAD13% PRESENTACIÓN POLLITO INICIACIÓN UNIDAD DE MEDIDA: BULTO 40KG	KG	1
12	Alimento avícola	ALIMENTO BALANCEADO INICIACIÓN PARA POLLOS 21% PROTEÍNA X BULTO 40 KG	KG	1
13	Carretilla	CARRETILLA BUGGY CON CAPACIDAD DEL PLATÓN: 90 LITROS-3.18 FT3, CALIBRE DEL PLATÓN: 0.9MM	UND	1
14	Cal Viva	CAL AGRICOLA. CONTENIDO MÍNIMO DE CACO3 85%. BULTO POR 50 KG.	KG	1
15	Acondicionador orgánico de suelos	CASCARILLA DE ARROZ. PRESENTACIÓN PACA DE 50 KILOGRAMOS. SUSTRATO ORGÁNICO DE BAJA TASA DE DESCOMPOSICIÓN, ES LIVIANO, DE BUEN DRENAJE, BUENA AIREACIÓN UTILIZADO COMO CAMA PARA LOS GALPONES DE POLLO	KG	1
16	Canastillas para mercancias	CANASTILLA PLÁSTICA, MP-6018TT, CON DE TAMAÑO: 60X40X13CM, PESO: 2000GR, VOLUMEN: 43 CM3, APILAMIENTO: 250KGCANASTILLA PLÁSTICA CON FONDO TAPADO Y PAREDES TAPADAS TT, EN MATERIAL PE RECUPERADO. PROTEGE EL PRODUCTO DE FACTORES EXTERNOS, COMO SUCIEDAD Y/O HUMEDAD. CANASTILLA SIN PERFORACIÓN QUE EVITA EL DERRAME DE LÍQUIDOS SE PUEDEN APILAR. UNIDAD DE MEDIDA: UNIDAD	UND	1
17	Harina y productos de molinos	MAIZ PARTIDO. SON TROZOS DE MAÍZ CON UN ALTO CONTENIDO DE ENERGÍA Y BETACAROTENO, CONVIRTIÉNDOLO EN UN EXCELENTE ALIMENTO PARA AVES; A SU VEZ APORTA EXCELENTE COLOR A LA	KG	1

		CARNE Y AL HUEVO. COMPOSICIÓN GARANTIZADA: HUMEDAD MÁXIMO 13,0%; PROTEÍNA MÍNIMO 7,50%, FIBRA MÁXIMO 2,50%, GRASAS MÍNIMO 3,00%, CENIZAS MÁXIMO 2,00%.		
18	Tanque plástico.	CANECA PLÁSTICA DE 200 LTS (CON TAPA Y ABRAZADERA PARA CIERRE)	UND	1
19	APARATOS DISPERSORES O ASPERSORES PARA AGRICULTURA	MICROASPERSOR. CON ROTOR. COBERTURA 360° CAUDAL 50 A 55 LPH, DIÁMETRO HÚMEDO 7 M MÍNIMO, PRESIÓN DE OPERACIÓN 30 A 35 PSI, CON CONEXIÓN A TUBIN O MICROMANGUERA DE 4 O 5 MM, INCLUYE ESTACA EN POLIETILENO DE 30 CM, TUBIN DE 4 O 5 MM X 0,60 M Y MICRONOECTOR DE 4 O 5 MM. (COMPLETO). POSIBLES MARCAS: NETAFIM, NAANDANJAIN, AZUD, ANTELCO, AGRIFIM, TORO, O RIVULIS	UND	1
20	BOLSAS	BOLSAS PARA VIVERO 20 X 15 CMS UNIDAD: PAQUETE POR 100	UND	1
21	CARRETILLA	CARRETILLA BUGGY CON CAPACIDAD DEL PLATÓN: 90 LITROS-3.18 FT3, CALIBRE DEL PLATÓN: 0.9MMLLANTA: NEUMÁTICA DE 4 LONAS. CHASIS: MADERA PLATÓN: PLÁSTICO	UND	1
22	TURBA	TURBA RUBIA FERTILIZADA MODERADAMENTE DESCOMPUESTA CON ADICIÓN DE NITRÓGENO, FÓSFORO, POTASIO, MAGNESIO, TRAZAS DE MICROELEMENTOS Y AGENTE HUMECTANTE.ESTRUCTURA FINA DE 0 – 5 MM PH 6, PRESENTACIÓN POR BULTO 300 LITROS O 55 KG	BULTO 300 LITROS O 55 KG	1
23	SEMILLAS Y ESQUEJES DE ÁRBOLES Y ARBUSTOS	PLANTAS FRUTALES DE AGUACATE HASS INJERTO VARIEDAD HASS, PLANTA SANA, VIGOROSA, ALTURA: 45 CM. PRESENTACIÓN UNIDAD	UND	1
24	Escobas absorbentes	HARAGÁN ESCURRIDOR PARA PLANTA DE ALIMENTOS DE 70 CM APROX. INCLUIDO MANGO PLASTICO	UND	1
25	Canastas no metálicas	Canastilla tipo plana o Fruver de 2300 gr- Referencia de Alto: 25 Cm, Ancho: 40 Cm Largo: 60Cm, Peso: 2.300 Gr, Apilables: 500 Gr con Capacidad de carga de 25 kg que tenga las siguiente caracteristicas de funcionalidad: Fabricadas en Polietileno de alta densidad (HDPE), Alta resistencia al impacto, Laterales y pisos perforados, Estructura sólida, con esquinas reforzadas para mayor resistencia, Espacio para marcar, Fácil mantenimiento y limpieza, Excelente estabilidad en arrume.	UND	1

26	Tanque plástico	Tanque plástico de almacenamiento CAPACIDAD 500 LITROS dimensiones: 103x105 cm incluye: Tapa y accesorios de entrada (1/2") , salida (1") y rebose (1") en PVC PRESENTACIÓN: UNIDAD	UND	1
27	Termómetros de alimentos o cocina para uso doméstico	TERMOMETRO ANÁLOGO DE PUNZON, RANGO DE MEDICIÓN DE -10°C A 220°C. PRESENTACIÓN: UNIDAD	UND	1
28	Balanza analítica	BASCULA ELECTRONICA PESO BALANZA DIGITAL GRAMERA DIGITAL CAPACIDAD 40 KG	UND	1
29	Agentes gelificantes naturales	PECTINA CÍTRICA. Producto sólido, para uso en la industria de alimentos, debe estar rotulado con el nombre del producto, productor y/o empacador (marca comercial), peso, lote de producción, fecha de vencimiento superior a doce meses a partir de la fecha de entrega; cumplir con la Resolución 2606 de 2009 y con la NTC 1453. TIPO ELEMENTO CONSUMO UNIDAD DE MEDIDA KG.	KG	1
30	Azucares naturales o productos endulzantes	AZÚCAR BLANCA REFINADA. EMPACADA, ROTULADA SEGÚN NORMATIVIDAD VIGENTE, NO REENVASADA. PRESENTACIÓN POR 50KG EN BOLSAS DE POLIETILENO DENTRO DE SACOS DE POLIPROPILENO	KG	1
31	Tijeras de podar	Tijeras de poda de una mano en acero, cuchilla en acero inoxidable de paso, de 8 pulgadas, cuerpo de polietileno y mangos de propileno color rojo o verde	UND	1
32	Abono	Abono Orgánico sólido. Compost elaborado a partir de gallinaza de jaula inoculado con microorganismos. Con Registro ICA. Presentación por 40 y 50 kg.	KG	1
33	Comida para cerdos	CONCENTRADO CERDO LEVANTE; PROTEINA 17%, GRASA 5.0%, HUMEDAD 13%, FIBRA 7.0%, CENIZA 8%, PRESENTACION BULTO X 40 KG	KG	1
34	Comida para cerdos	Concentrado cerda gestación proteina 14-16%, grasa 4%, fibra 10%, cenizas 9%, registro sanitario ICA	KG	1
35	Comida para cerdos	Concentrado cerda lactancia proteina 16-17%, grasa 5%, fibra 10%, registro sanitario ICA	KG	1
36	Comida para cerdos	CONCENTRADO CERDO ENGORDE LINEA NARANJA; PROTEINA 16%, GRASA 5%, HUMEDAD 13%, FIBRA 8%, CENIZA 9%, PRESENTACION BULTO X 40 KL.	KG	1
37	Intrumentos de laboratorio	Termómetro digital, pantalla LCD para una fácil lectura, sonda de medición sueva y flexible que no hace daño al animal rango 32° C-43 °C	UND	1

38	Productos veterinarios	Vitamina animal, vitamina A 250000 U.I Vitamina D3 50000 U.I, Vitamina E 500 U.I humedad 5% máximo, presentación bolsa de 1250 gramos	GR	1
39	Productos veterinarios	Medicamento animal cada ml contiene: fosforilcolamina 100 mg, sulfato de zinc 8.2 mg, yoduro de potasio 20 mg, selenito de sodio 0.34 mg excipientes .s.p 1 ml presentación frasco de 250 ml	ML	1
40	Suplementos alimenticios veterinarios	Metionina DL. BTO x 25 kg	KG	1
41	Protector de caucho para dedos	Guantes de nitrilo , presentación por 100 unidades	UND	1
42	Pinzas para uso quirúrgico	Pinza descolmilladora de cerdos de tipo alicate, dimensiones largo 12.9 cm, ancho de 5 cm	UND	1
43	Básculas para pesar animales	Bascula 200 Kg mecánica Reloj de gancho, sistema de resortes, presentación por unidad	UND	1
44	Protector de caucho para dedos	Guantes industriales negro talla M y L presentación por unidad x par	UND	1
45	Carretilla	Carretilla Buggy con capacidad de 90 litros, llanta neumatica de 4 lonas	UND	1
46	Pulverizadores	FUMIGADORA MANUAL ASPERSOR BOMBA DE ESPALDA CLASICA DE 20 LTS- . CARACTERÍSTICAS: Capacidad del Tanque : 18 L - 20 L : 4.75 - 5.28 gl. Sistemas de Inyección y Presión : Presión Hidráulica. Pistón y Cámara Externos. Capacidad de la Cámara : 1 L, probada en fábrica a 300 psi. Presión de Trabajo : 40 psi +/- 10%, Rango de Presión : 1 - 13.79 bar / 14.7 - 200 psi. alancazos Por Minuto : 10 Con Boquilla de 600 cc/min. Peso Neto : 5.8 kg / 11.6 lb, Dimensiones sin Empaque : Alto 54.1 cm Ancho 21.7 cm Largo 43 cm, Dimensiones con Empaque : Alto 55.3 cm Ancho 24 cm Largo 42 cm. Presentación por unidad.	UND	1
47	Manguera polietileno	Manguera calibre 40 diametro 1 pulgada*100 m	METROS	1
48	Tanque de almacenamiento de agua	Tanque doble capa de 1000 litros. Tanque de almacenamiento agua	UND	1

49	Baldes para limpieza	BALDE RESISTENTE Y SEGURO, CON MANIJA PARA TRANSPORTAR FÁCILMENTE. PLASTICO COLOR BLANCO CAPACIDAD 20 LITROS	UND	1
50	Equipo para identificación de ganado	Aplicador métalico de orejera universal para marcación	UND	1
51	Malla	MALLA POLISOMBRA COLOR NEGRO DEL 50% TEJIDA CON HILOS DE POLIETILENOY PROTECCIÓN UV,ROLLO DE 100 METROS DE LARGO X 4 METROS DE ANCHO, Unidad de medida: metro	METROS	1
52	Comida para cerdos	CONCENTRADO CERDO INICIACION; PROTEINA 20%, GRASA 5%, HUMEDAD 13%, FIBRA 4.0%, CENIZA 9%, PRESENTACION BULTO X 40 KL. humedad 13%, fibra 4%	KG	1
53	Equipo para apicultura	Colmena completa alza profunda. Base inmunizada; 2 alzas profundas; 20 cuadros alambradros, ojaletedo. Lám. cera comp; tapa inter y techo en alum. inter: 464x380mm Exter: 508x424mm .	UND	1
54	Equipo para apicultura	Pinza o agarre en acero inoxidable para el marco de colmena apícola. Material: acero inoxidable. Tamaño: 25,7 x 8,7 x 3 cm. Especialmente diseñado para sujetar colmenas, práctico y sin necesidad de cogerla con las manos, seguro y eficiente. Presentación por unidad.	UND	1
55	Equipo para apicultura	AHUMADOR EN ACERO INOXIDABLE MEDIANO CON REJILLA DE SEGURIDAD, PARA MANEJO DE ABEJAS, CUERPO Y BOQUILLA EN ACERO INOXIDABLE AISI 304 LIVIANO, CON REJILLA DE SEGURIDAD PARA MANEJO DE ABEJAS, FUELLE ERGONÓMICO Y SISTEMA ANTI-CHISPAS. Presentación por unidad	UND	1
56	Equipo para apicultura	Overol para trabajo labores de apicultura incluida abeja melífera o africanizada fabricado en poliamida recubierta en neopreno hypalon, interior con forro 100% algodon, color amarillo - gris o blanco, homólogo de super 8 resorte en puño de mangas y pantalón, incluye careta tipo esgrima desmontable para mejor mantenimiento y lavado, se pueden bordar con logo, overol con 8 bolsillos, talla de la S - XL. fabricación 100% nacional. Presentación: Unidad	UND	1
57	Equipo para apicultura	CARPA APICOLA, toldillo DE 3*3 metros de 2 metros de altura, techo impermeable, cordones de amarre Color: BLANCO	UND	1
58	Equipo para apicultura	LAMINA DE CERA (PARA APICULTURA). Lámina de será estampada para cuadro de alza profunda con una medida de 42 × 20 cm y 5, 4 mm de la celdillas	UND	1

59	Equipo para apicultura	Palanca y/o espátula en aceroi inoxidable, Espatula Multiusos - Mango Madera, Herramienta Apicultura Largo de la hoja: 25 cm	UND	1
60	Equipo para apicultura	Centrifuga APICOLA con barril de plástico y herrajes e interior en acero inoxidable de grado alimenticio. De 3 cuadros.	UND	1
61	Equipo para apicultura	Alimentador superior para abejas, Ideal para colmenas tipo Langstroth, Alimentador de 5,5 litros. Presentación por unidad	UND	1
62	Equipo para apicultura	Cuadro de alza profunda o cámara de cría colmena Langstroth, medidas standar. Fabricado en Moncoro y alambre en acero inoxidable. Paquete x 10 unidades	UND	1
63	Equipo para apicultura	cepillo para manejo apícola, de cerdas suaves de doble hilera "caballo" Dispone de mango de madera, Longitud aproximada del palo 45cm, ancho 8cm, longitud pelos cepillo 29cm. Aproximadamente entre 38 mechas cada una.	UND	1
64	Pulverizadora	Fumigadora Manual Aspersor Bomba De Espalda 10 Litros Royal Color Amarillo, Presión máxima de 4bar, Cuerpo fabricado en plástico, Accesorios incluidos: lanza. Capacidad total: 10 L, Presentación por unidad.	UND	1
65	Tanque plástico	CANECA PLASTICA AZUL CON TAPA DE ARO DE SEGURIDAD CON CAPACIDAD	UND	1
66	Bebedero automatico para aves	Bebedero automático para aves elaborado en polietileno, incluye todos los accesorios para su respectiva instalación. Medidas (frente, fondo, alto) 35x35x35 cm, Peso Unitario Aproximado 800 g, Material Plástico, Color Rojo. Presentación caja por unidad	UND	1
67	Higrómetro	Higrómetro digital Medidor De Humedad. Temperatura: Rango de -10 °C a 60 °C, Precisión de temperatura: ±1°C, Resolución de temperatura: 0.1°C Humedad: Rango de 0% RH a 100% RH, Precisión de humedad: ±5%, Resolución de humedad: 0,1% de humedad relativa, Tasa de muestreo: 1 vez por segundo. Presentación por unidad	UND	1
68	Comederos	Comederos tolva para aves material polipropileno capacidad mínima de 12 kg Plato con borde inclinado hacia adentro; totalmente liso, diámetro 48 x 45 cm. Uniad de medid: unidad	UND	1
69	Carretilla	Carretilla Buggy con Capacidad del platón: 90 litros-3.18 ft3, Calibre del platón: 0.9mm Llanta: Neumática de 4 lonas. Chasis: Madera Platón: Plástico	UND	1

70	Instrumento de medición del peso	BASCULA COLGANTE Analógica, 200 g/50 kg, Graduaciones 200 g Peso máximo 50 kg Modelo 50 kg, 200 g. Robusta báscula colgante analógica para pesar materiales y alimentos de forma rápida y fácil. Presentación x 1 Caja mediana.	UND	1
71	Grasas saturadas de vegetales o plantas comestibles	Margarina Industrial tipo extra, para panificación y repostería, con un contenido de grasa mayor al 80%. Rotulado, fecha de vencimiento superior a seis meses. Presentación en caja x 15 kg.	KG	1
72	Tazones para mezclar para uso comercial	Bowl Multiusos Metalicos 30 cm ± 1 cm de diámetro material acero inoxidable PRESENTACIÓN: UNIDAD	UND	1
73	Mezclas para hornear	Polvo de hornear. Contiene bicarbonato de sodio, acido (como el bitrato de potasio) y maicena. Empacado en recipiente de tetra pak sin aboyadura. Presentación: 1 Kg.	KG	1
74	Contenedor de basura plástico	CANECA PARA BASURA: CANECA PLÁSTICA DE 30 LITROS TAPA VAIVÉN PARA RECICLAJE, CON CUERPO LISO MARCADO CON TIPO DE RESIDUO A DEPOSITAR, PESO 2 KILOS, MEDIDAS ALTO: 54 CM LARGO: 38 CM ANCHO: 29 CM, COLORES AZUL, VERDE, GRIS Y ROJA.	UND	1
75	Harina vegetal	Harina de arroz, especificaciones: Parámetro, Porcentaje Almidones 26% - 38%, Ceniza 7% - 9%, fibra max 10%, FND 16% - 22%, Grasa 16% - 19.5%, Humedad Max 11%, Proteina 11% - 12%. Presentación bulto por 50 Kg.	KG	1
76	Gorros para paciente	Gorro desechables tipo oruga, está diseñado en tela no tejida de polipropileno altamente transpirable y confortable con doble línea de elástico suave y resistente que no ejerce presión ensamblado por ultrasonido y libre de costuras; que permite la ventilación y cumple con la función de retener la caída del cabello, ofreciendo resistencia al desgarre o ruptura. Talla única. Color: blanco o celeste, según el solicitado. Presentación, paquete x 50 unid	UND	1
77	Máscaras quirúrgicas o de aislamiento para personal médico	Tapabocas DESECHABLE, BLANCO BASE AZUL Y BANDA DE HILO ELASTICO PRESENTACIÓN: UNIDAD	UND	1
78	Guantes para abastecimiento de comidas por encargo (catering) o dispensadores de guantes	Fabricados en nitrilo (acryloni-trile-butadine) o mezclas de vinillo y nitrilo, material libre de látex y residuos químicos, libres de talco, ergonómicos, de alta resistencia que permitan ser utilizados en el procesado de alimentos y tareas de limpieza liviana. Tallas medianas y grandes color: azúl o transparente según solicitado, paquete x 50 unidades.	UND	1

79	Tanque plástico	CANECA PLASTICA AZUL CON TAPA DE ARO DE SEGURIDAD CON CAPACIDAD DE 100 LITROS	UND	1
80	Aceites vegetales o de planta comestibles ACEITE INDUSTRIAL, PARA GRAN FRITURA ALTA TEMPERATURA. MEZCLA DE ACEITE VEGETAL DE SOYA Y/O OLEÍNA DE PALMA, CON ANTIOXIDANTES, LIBRE DE COLESTEROL. PRESENTACION BIDÓN POR 20 LITROS	Aceites vegetales o de planta comestibles ACEITE INDUSTRIAL, PARA GRAN FRITURA ALTA TEMPERATURA. MEZCLA DE ACEITE VEGETAL DE SOYA Y/O OLEÍNA DE PALMA, CON ANTIOXIDANTES, LIBRE DE COLESTEROL. PRESENTACION BIDÓN POR 20 LITROS	LT	1
81	Cuchillo domestico- largo completo 25 cm largo de hoja 20 cm, ancho mximo 4,2 cm unidad	Cuchillo acero inoxidable- largo completo 25 cm largo de hoja 20 cm, ancho mximo 4,2 cm resentacion unidad	UND	1
82	equipo de tamizaje - tamiz de malla fina acero inoxidable de 26 cm unidad	tamiz de malla fina acero inoxidable de 26 cm unidad	UND	1
83	Hierbas especias y extractos - sal marina de origen natural presentacion por bolsa de 400 gramos.	"SAL MARINA DE ORIGEN NATURAL, SIN PROCESO DE REFINACIÓN. TAMAÑO DE GRANO MEDIANO. PRESENTACIÓN BOLSA POR 400 G CON ROTULO SEGÚN NORMATIVIDAD VIGENTE."	GR	1
84	Objetos de aluminio fundidos en molde fijo - cucharon aluminio fundido con cabo de madera	Cucharón Aluminio Fundido Con Cabo En Madera, Largo 57 Cm, D	UND	1
85	ollas para salsas o coccion para uso comercial - paila de aluminio fundido de 40 lts	Paila de aluminio para dulce fundido de 40 litros, redonda en aluminio fundido de 70 cm de diametro. Unidad de medida: Unidad	UND	1
86	propano - pipeta de gas de40 libras	pipeta de gas domiciliaria x 40 libras	UND	1
87	paño de limpieza - x-60 jumbo roll, bolsa de 300 m	PAÑO DE LIMPIEZA, X-60 JUMBO ROLL, BOLSA X 1 ROLLO DE 300 M. 890 PAÑOS DE 34 X 25 CM. COLOR BLANCO	UND	1

88	afilador de cuchillo - afilador de cuchillo mango antibacteriano acero inoxidable por unidad	Chaira Afilador De Cuchillo Mango Antibacteriano 10, "acero inoxidable, longitud de 17 pul; longitud de la hoja 12 pulgadas, Presentación Unidad	UND	1
89	manguera de agua - material polietileno rollo 200 mts	Manguera flexible, presión de trabajo 200 PSI con revestimiento, diámetro 4 pulgadas x ml. Unidad de medida: metro	METROS	1
90	botas pantanera - suela marilla	Bota pantanera suela amarilla Tallas 36-37-38(2)-40(2)-42(2)	UND	1
91	Recipientes de plástico	CANECA PLASTICA POR 208 LITROS Tambor abierto con capacidad de 208 L (55 gal) con cierre de tapa y aro metálico, con peso de 8.5 kilos y con las siguientes dimensiones: Diámetro 550 mm (+/-0.4) 21.65” in. Altura 908 mm (+/-0.6) 35.75” in. Presentación Unidad	UND	1
92	Manguera de agua	Manguera, material polietileno recuperado-virgen 50/50, ROLLO x 200 mts, calibre 35 mil. Unidad de medida: metro	METROS	1
93	Básculas de piso o de plataforma	Báscula electrónica pantalla digital con mástil peso máximo 100 kg mínimo 50 kg, con tecla tara, con tecla cero, Voltaje 110V, Superficie de apoyo: largo 40 cm, ancho 30 y diámetro 30 cm. Presentación por unidad	UND	1
94	Sacos o bolsas para empacar	Bolsa viviero 8cm x 8cmcalibre 400 con fuelle. Unidad: paquete por 100	UND	1
95	Empaques	Lonas En Fibra Nuevas De 25 Kilos. Presentación paquete X 12 Unidades Blanca	KG	1
96	Equipo para invernadero	Plástico invernadero Agrolene o pelicula de polietileno transparente calibre 7 milésimas de pulgada. De 5,5 metros de ancho , Rollo por 100 metros. Presentación Unidad	UND	1
97	Tijeras	Tijeras en acero inxidable de 8.5 pulgadas ergonómica cubierta de plástico de alta resistencia para corte de tela.	UND	1
98	Cuchillos y biseles	Cuchillo acero al carbón, punta viselada de 30° o 45°, mango de madera de 16 cm de largo	UND	1
99	Tejidos de materiales vegetales no de algodón	Tela L ino - rollo por 5 metros de largo, 1,5 metros de ancho, composición 100% poliéster, 170g/m2, en colores surtidos	METROS	1

100	Agujas de costura	Paño de agujas inglesa para costura manual punta roma y ojo redondeado por 15 unidades	UND	1
101	Tanques de almacenamiento de agua	Tanque doble capa de 1000. Tanque de almacenamiento agua	UND	1
102	Colorantes solventes	COLORANTE TEXTIL,TIPO: AcidoCOLORES. Azul primario, Amarillo, Rojo, NegroUSOS: Lana y AcrílicoPRESENTACIÓN: paquete en polvo, de libra sellado empacado y con etiquetas de características.CARACTERÍSTICA: Con sello Verde Ambiental	UND	1
103	Herramienta para tallar	Pirografo electrónico con mango desarmable y regulador electrónico de temperatura.Tensión, 120 Voltios. Potencia, 30 Watts, Dimensiones: 9,5 Cm Alto, 16 Cm Ancho, 15 Cm de profundidad. Presentación: Unidad	UND	1
104	Microorganismos Eficientes	Microorganismos Eficientes, suspensión concentrada, no irritante, no tóxico, presentación x galón.	GALON	1
105	Mermeladas y gelatinas y pastas de untar de nuez y dulce y conservas de fruta	Melaza de caña. Liquido viscoso: Azucares totales mínimo 45%; grados brix mínimo 75; cenizas máximo 16%; humedad máxima 27 %; densidad 1,4; registro sanitario; bolsa por 30 Kg.	KG	1
106	Tanques de almacenamiento	Caneca plastica de 60 - 80 litros en polietileno azul 100% atóxico, con manijas de sujeción, tapa de cierre hermético.	UND	1
107	Kits y componentes de extracción, purificación y cuantificación de ácidos nucleicos	Ácidometro para determinar la Acidez de la Leche por Titulación: Escala 0~100ºDornic, División de escala: 1°D, Precisión: ± 2°D aprox. Con bureta de vidrio, Recipiente plástico x 500 ml, Base plástica	UND	1
108	Colador de malla	Colador para leche, redondo, blanco de 30 cm, con 3 repuestos de filtro. Presentación: Unidad	UND	1
109	Mezcladores o agitadores	Agitador para leche en acero inoxidable AISI 304, longitud 70 CM	CM	1
110	Instrumentos de medición de peso	BASCULA GRAMERA DIGITAL CAPACITDAD 10 KG	UND	1
111	Productos de leche o mantequilla de estante	LECHE EN POLVO ENTERA ADICIONADA CON VITAMINA A Y D- MARCA COMERCIAL presentacion bolsa impresa alunminizada por kilo,el producto debe cumplir con las	UDO	1

		especificaciones establecidas en el decreto 616 de 2006 y la NTC 1036. Presentación: bolsa 1Kg.		
112	Azúcar o sustituto de azúcar, confite	Azucar blanco refinado de alta pureza, sólido cristalizado constituido esencialmente por sacarosa. Empacado en bolsa de papel kraft 3 láminas, bolsa x 50 kilos	UND	1
113	Recipientes de plástico	Envase de plastico tipo garrafa con tapa con capacidad 1.000 CC . Presentación: caja x 12 und.	UND.	1
114	Recipientes de plástico	Envase plástico con tapa cap. 250 CC para lacteos (yogurt, kumis). Presentación: caja x 48 und.	UND.	1
115	Bolsas de papel - 24111502	Bolsas de Papel Kraft para Café de 500 gramos 9,5cm ancho+12 cm fuellex32 cm cm alto. Con valvula Presentación: Bolsa X 100 unidades	UND	1
116	CEPILLOS DE LIMPIEZA - 47131605	CEPILLO PISOS, DISEÑO PARA TODOS LOS ÁNGULOS, CERDAS EN POLIPROPILENO, BLOQUE SANITARIO Y ANTIMICÓTICO, INCLUYE MANGO, DIMENSIÓN 10 PULGADA. Unidad de medida: Unidad.	UND	1
117	Chocolate o sustituto de chocolate -	Lluvia de Chocolate-Granulado crocante sabor a chocolate para decoración de alimentos, envase flexible identificado con lote y fecha de vencimiento mayor a doce meses. Presentación por kilogramo	KG	1
118	Chocolate o sustituto de chocolate, confite -	COBERTURA DE CHOCOLATE (NEGRA) 37 % CALIDAD EXCELSA, PARA TRABAJO PROFESIONAL DE CHOCOLATERÍA, FÁCIL TEMPLADO. PRESENTACIÓN BOLSA POR 1000G. CON RÓTULO SEGÚN NORMATIVIDAD VIGENTE.	UND	1
119	Contenedores de alimentos desechables para uso doméstico -	Moldes para chocolate de mesa en policarbonato, aprobados por la FDA para la fabricación de chocolate de mesa de 10 pastillas de 17,5 cm por 27,5 cm en policarbonato. Presentación: Unidad	UND	1
120	Cuchillo uso doméstico -	CUCHILLO acero inoxidable, largo completo 25 cm, largo de hoja 20 cm, ancho maximo 4.2 cm. Presentación. Unidad	UND	1
121	FLAMEADOR KIT COMPLETO -	Soplete Flameador Butano Cocina Flambeador Repostería, alto 18 cm ancho 6 cm contiene: 1 Soplete Flambeador - Boquillas material: aluminio	UND	1
122	Higrómetro -	Medidor digital de humedad y temperatura Higrómetro psicrómetro, punto de rocío y bulbo húmedo Rango de temperatura -20 ~ 70 ° C, rango de humedad 0 ~ 100% HR, retenido mínimo / máximo, luz de fondo de la pantalla LCD Presentación unidad	UND	1

123	Instrumentos de medición de peso -	GRAMERA INDUSTRIAL, en acero inoxidable con protección IP - 65, plástico termoformado, pantalla LED alto contraste. Capacidad 3 Kg, división 0,1 g, escala de verificación 1 g, unidades gramos, libras, kilogramos, Oz, display 6 dígitos LCD, tara < 100% Max sustractiva, alimentación 110 VAC / 60 Hz, con adaptador, baterías con 12 horas de autonomía. Bandeja 30 X 20 X 1,2 cm en acero inoxidable. Incluye: indicador de batería baja. Función de ahorro de energía. Auto apagado cuándo no está en uso. Dimensiones plataforma en acero 30 x 20 X 17 cm. Carcasa en acero inoxidable.	UND	1
124	Tanque plástico - 20142904	Tanque plástico de almacenamiento CAPACIDAD 250 LITROS dimensiones: 94x78 cm incluye: Tapa y accesorios de entrada (1/2") , salida (1") y rebose (1") en PVC PRESENTACIÓN: UNIDAD	UND	1
125	Soluciones de limpieza y desinfección	Desinfectante base amonio cuaternario x galón	GALON	1
126	Pallets plásticos	Estibas en plástico reciclado, largo x ancho: 100 cm x 120 cm peso máximo soportado: 1000 kg presentación: Unidad	UND	1
127	Productos veterinarios	Medicamento animal, Composición Cada mL contiene: Fosforilcolamina 100 mg Sulfato de Zinc 8,2 mg Yoduro de Potasio 20 mg Selenito de Sodio 0,34 mg Excipientes c.s.p. 1 mL. Indicaciones En bovinos, equinos, ovinos, porcinos, caprinos y caninos, como coadyuvante en el tratamiento de trastornos reproductivos relacionados con deficiencias de fósforo, yodo, zinc y selenio. Presentación frasco 250 ml	UND	1
128	Equipo para apicultura	Soporte en varilla de media corrugada comercial de 11, 5 mm, de uno, 20 de largo y ancho 50 cm	UND	1
129	Equipo para apicultura	GUANTES DE CARNAZA Material: Cuero reforzado y manguilla en dril vulcano, Talla: Única, Longitud Total: 58 cm (cuero 30 cm, manga en dril 28 cm Presentación: par	UND	1
130	Equipo para apicultura	Nucleo de ABEJAS AFRICANAS- UTILZADA PARA LA POLINIZACIÓN EN CULTIVOS Y PRODUCCIÓN DE MIEL Y POLEN - MADERA ALAMBRE Y CERA. Compuesto por: Abejas Obreras: 8000 individuos, Reina: Marcada y fecundada, Zánganos: Incluidos para la diversidad genéticaCuadros: Cuatro, específicamente preparados para todas las necesidades de la colmena1 Cuadro con crías Frescas.1 Cuadro con Cría Operculada por nacer1	UND	1

		Cuadro con AlimentoPortanúcleo: De madera, dimensiones de 53,5 cm x 19,5 cm x 29,5 cm		
131	Equipo para apicultura	Cuchillo desopercular 1 sierra inoxidable con mango de madera. Hoja de 1,5 mm en acero inoxidable 420 y mango plano de madera.	UND	1
132	Latas y cubos	Espatula para para el batido y amasado de las mieles de caña. 30 de largo por 25 de ancho para la producción de panela. Presentación: Unidad	UND	1
133	Cucharas para limpieza de guarapo	Cucharon de trapiche panelero de radio de 6cm, profundidad de 6cm Con cabo de madera de 1.50 m	UND	1
134	Objetos de aluminio fundidos en molde fijo	Radio de 70, profundidad 70 (guarapero) para la producción de panela	UND	1
135	Termómetros de alimentos o cocina para uso doméstico	Termometro Infrarrojo digital Industrial, con un Rango: -50 ~ 550 ° C/-58-1022 ° F PRESENTACIÓN: UNIDAD	UND	1
136	Carpas	Carpa para Camping, Capacidad para 4 personas., Medidas 240cm x 340cm x 140 cm., Con piso en polietileno, varillas en fibra de vidrio, doble techo en poliéster aluminizado, costuras termosellados y 2 puertas de entrada con avance. Resistencia al agua de 1500 mm.	UND	1
137	Chaqueta o gabardina impermeable	CAPA PROTECTORA IMPERMEABLE- PONCHO EN P.V.C IMPERMEABLE CON CAPUCHA MATERIAL PLASTICO (CARPA IMPERMEABLE DE UNA PIEZA EN PVC- CAPA CON CAPUCHA, LARGO: 128 CM ANCHO: 200 CM, ESPESOR DE 0.35 MM, COSTURAS CON SISTEMAS DE ELECTRO SELLADO, NTC 3583.)	UND	1
138	Kits de primeros auxilios para servicios médicos de emergencia	BOTIQUIN: TIPO CANGURO CONFECCIONADO EN LONA DE ALTA RESISTENCIA,COMPARTIMIENTOS INTERNOS QUE ABRA COMPLETAMENTE, CON BOLSILLO FRONTAL AMPLIO. CARACTERÍSTICAS ESPECIALES: DOTACIÓN DE LOS BOTIQUINES TIPO CANGURO DE PRIMEROS AUXILIOS: GEL ANTIBACTERIAL FRASCOX40 ML-VENDA FIJA 3"X5 YARDAS-VENDA TRIANGULAR-PAQUETE GASAS LIMPIAS X 20-1 TERMÓMETRO DE MERCURIO- SOLUCIÓN SALINA UNIDAD 100 CC-CINTA QUIRÚRGICA MICRO POROSA EN CARRETE 1"X3 YARDAS- TIJERAS DE TRAUMA-ESPARADRAPO DE TELA COLOR BLANCO CARRETE POR 1 PULGADA X 1 YARDA- BAJA LENGUAS X 10-APÓSITOS OCULARES ADULTO PAQUETE X 3-	UND	1

		BOLSAS ROJAS DE 20X30CM PAQUETE X 5- LINTERNA TIPO MINERO, CINTILLO CÓMODO Y AJUSTABLE, LED 200 LÚMENES Y PILAS INCLUIDAS.		
139	Sleeping bags (bolsas para dormir)	SACO DE DORMIR TAMAÑO 2.23 X 0.86 MT - MATERIAL POLIESTER, IMPERMEABLE	UND	1
140	Transmisores o receptores de radio frecuencia	Radios de onda corta tipo talkabout (1 par), Alcance: 35 km aprox., Tipo: inalámbrico	UND	1
141	Binoculares	BINÓCULARES - BINOCULARES PRISMATICOS TASCO ESSENTIAL 7X35 ZIP LENTES CAPACIDAD: AUMENTO 7 DIÁMETRO DE LENTES FRONTALES (MM) 35 TIPO DE CONSTRUCCIÓN PRISMAS DE PORRO PUPILA DE SALIDA (MM) 5,0 OCULARES DE GOMA PLEGABLE PECULIARIDADES A PRUEBA DE SALPICADURAS DE AGUA SÍ OCULARES PARA PERSONAS QUE LLEVAN GAFAS SÍ ROSCA DE CONEXIÓN DE TRÍPODE, CAMPO VISUAL A 1.000 M (M) 167LUMINOSIDAD 25,0 FACTOR CREPUSCULAR 15,7 CAMPO VISUAL VERDADERO (°) 9,6 EN GENERAL: PESO (G) 635 SERIE ESSENTIALS MATERIAL DE SUPERFICIE ARMADURA DE GOMA	UND	1
142	Linternas	Linternas LED de mano, livianas, recargables e impermeables	UND	1
143	Bebedero alimentador de abejas	Bebedero y alimentador para abejas. MATERIAL: Plástico, COLOR: amarillo, CAPACIDAD: 600ml, MEDIDA: base amarilla de 8cm de diámetro, 8cm de ancho x 15cm de largo, 13cm de altura. Presentación por unidad	UND	1
144	Equipo para apicultura	FILTRO DE MIEL FABRICADO EN ACERO INOXIDABLE CON DOBLE TAMIX 24 CM DE DIAMETRO CON ADAPTADOR DESLIZANTE ADAPTABLE A CUBOS MADURADORES DE 24 CM HASTA 43CM. Presentación: Unidad	UND	1
145	Equipo para apicultura	Palanca apícola de Acero Estándar . Dimensiones: Largo 26 cm, espesor 5 mm. Ancho 4 cm. Tiene una medida de 26 cm de largo y uno de sus extremos está doblado en ángulo recto y sirve para despegar el tapa cuadros de la caja, separar extraer y ahuecar los cuadros así como el raspado de propóleos, limpieza de ceras y fondos de colmenas. presentación: Unidad	UND	1

146	Balanzas de carga superior electrónicos	Balanza Gramera Balanza Digital De Precisión con capacidad para pesar 500gr / 0.01gr. Dimensiones: 12,5cm (largo) x 10,7 cm (ancho) x 1,8 cm (alto).	UND	1
147	Cera estampada de abejas	Cera estampada de abejas, sin parafina con dimensiones de 20 cm x 40 cm con alveolos gravados de 4,7mm	UND	1
148	Desinfectante o esterilizador de instrumentos	Hipoclorito de sodio al 13% x galón, presentación por galón de 4 a 5 litros. Rotulado con nombre del producto, cantidad, lote de producción . Fecha de vencimiento mayor o igual a 1 año al momento de la entrega. Ficha técnica del producto	GALON	1
149	Tablas para cortar uso demestico	Tabla para picar, utensilio de cocina, reversible, práctico mango colgante, durable y no absorbente, apto para lavavajillas. Material polipropileno. Color blanco, medidas 50 x 25 cm blanca .	UND	1
150	Papel plástico para envolver alimentos	PAPEL DE COCINA VINIPEL. PELÍCULA DE POLIETILENO PARA ENVOLTURA DE ALIMENTOS. COLOR TRANSPARENTE. CON PROPIEDADES DE ELONGACIÓN Y RETENCIÓN DE CARGA. PRESENTACIÓN ROLLO X 300 M, ANCHO 30CM	ROLLOS	1
151	Cajas para empacar	CAJA DECORTIVA, PARA EMPAQUE, CAJITA DECORATIVA PARA CHOCOLATES. MATERIAL PAPEL CARTON. CON DIVISIONES PARA 4 CAVIDADES. COLORES SURTIDOS (KRAFT, PLATEADA,DORADA,AZÚL Y ROJA). CON TAPA VENTANA CON LAMINA TRANSPARENTE QUE PERMITE VISUALIZAR CONTENIDO. CADA ESPACIO INTERIOR (CAVIDAD) ES DE 3CM ALTO X 3,5CM DE ANCHO. PAQUETE POR 6 CAJAS.	CAJA	1
152	Delantales protectores	DELANTAL SANITARIO: RESISTENTE A LA ABRASIÓN, GRASAS Y ACEITES, CORTES, PINCHADURAS Y BAJAS TEMPERATURAS. APROBADO POR LA USDA PARA EL CONTACTO CON ALIMENTOS, COLOR BLANCO. TALLA S, M y L	UND	1
153	Kits de primeros auxilios para servicios médicos de emergencia	BOTIQUIN TIPO A: Maletín Médico Térmico de 30 x 15 x 12 cm Dotación reglamentaria según resolución 0705 de 2007. Contiene 14 Elementos.	UND	1
154	Malla	Rollos de MALLA diamante CACAOTERA Cafetera para marquesitas y paseras. Total cobertura 60 metros cuadrados x Rollo, Elaborada en polietileno de alta densidad + fitro UV a 2 años. DESCRIPCIÓN: MALLA para el secado del café y cacao EVITA HONGOS POR HUMEDAD. AUMENTA LA TEMPERATURA EN EL GRANO. ACELERA EL PROCESO DEL SECADO .Està Malla	METROS	1

		es la recomendada por las federaciones regionales de café a lo largo del país .por su higiene en el secado del café evitando hongos y acelerando el proceso de secado. Presentación: Ancho 3 mts x 100 mts de largo.		
155	Sensores olfativos	KIT ANALISIS SENSORIAL DEL CAFE / CAJA DE MADERA CON 36 AROMAS DE CAFÉ, CON SEPARADORES EN ESPUMA Y FOLLETO INFORMATIVO. (CAJA)	UND	1
156	Semillas y plántulas de especias	SEMILLA CERTIFICADA DE CAFÉ, VARIEDAD CENICAFE 1, REGISTRO ICA, GERMINACIÓN MINIMA 80%, PRESENTACIÓN BOLSA DE 1 KILO.	KG	1
157	Protector de caucho para dedos	Guantes de nitrilo. Presentación caja por 100 unidades	UND	1
158	Agujas de tejer	Aguja para coser a mano punta cónica, tronco pulido, ojo liso 48 mm de largo	UND	1
159	Agujas de tejer	AGUJAS CON MANGO DE SILICOLA N° 2 - 2,5 - 3 - 3,5 - 4	UND	1
160	Agujas de tejer	AGUJA PUNTA ROMA	UND	1
161	Agujas mostacillera larga de 10 cm o aguja de pelo	Agujas mostacillera larga de 10 cm, en acero inoxidable	UND	1
162	Agujas mostacillera larga de 5 cm o de pelo	Agujas mostacillera larga de 5 cm, en acero inoxidable	UND	1
163	Broca para madera	Broca en acero de alta resistencia numero 1/16" para madera	UND	1
164	Materiales para artesanías en madera	Juego de gubias para tallar x 6 en mango de madera de 1" y 1/2"	UND	1
165	Tijeras	Tijeras en acero inoxible de 8.5 pulgadas ergonómica cubierta de plástico de alta resistencia para corte de tela	UND	1
166	Tijeras	TIJERAS PEQUEÑO 4/2 PARA CORTAR HILO	UND	1

167	Pinceles especializados	JUEGO PINCELES DE CERDA POR 6 UNIDADES PLANO TAMAÑO: 2, 4, 6, 8, 10 Y 12	UND	1
168	Pinturas acrílicas	Pintura acrílica artística presentación: frasco x 250 ml blanca	UND	1
169	Pinturas acrílicas	Pintura acrílica artística. Presentación: frasco x250 ml azul primario	UND	1
170	Kit completo de pintura	Juego de pintura acrílica con 12 pinceles	UND	1
171	Pinturas acrílicas	Pintura acrílica artística. Presentación: frasco x 250 ml negra	UND	1
172	Abono	ABONO ORGANICO, SUSTANCIA VEGETAL HUMIDIFICADA RICA EN MATERIA ORGANICA NOMBRE LEONARDITA, PRESENTACIÓN EN POLVO. PRESENTACIÓN BOLSA POR 1 KG	KG	1
173	Hierbas	Hierba buena fresca, Conocida popularmente como hierbabuena. yerbabuena o menta de jardín, es una especie de género mentha, una hierba aromática muy empleada en astronomía por su aroma intenso y fresco, presentado en paquetes de una libra compuestos por 10 manojos de 50 gr, en capuchones libre de tierra o suciedad,conservando su inocuidad.	LIBRA	1
174	Menta	Menta hojas , frescas, plantas aromáticas, presentación por libra	LIBRA	1
175	Podadora de 2 manos	Tijera Podadora 2 Manos Mango Metálico, con longitud total de la cizalla es de 23 pulgadas. La cizalla Gator de palanca de potencia Fiskars tiene una cuchilla de acero de 10 pulgadas con alto contenido de carbono que cuenta con una serración funcional patentada de la hoja Gator, que aumenta la superficie de corte y los tallos de agarre para reducir el esfuerzo de corte. La hoja es autoafilable y las cizallas también tienen mangos tubulares de acero, un parachoques amortiguador y agarres de confort de doble capa.	UND	1
176	Cortadores	Kit de bisturí de 13 piezas , caja estuche plástico apto para artesanías.	UND	1

177	Lija manual	PAPEL Lija numero 60 PLIEGO ESTANDAR 9X11 pulgadas	UND	1
178	Mota de fique	residuos de fique peinado o escarmenado utilizados para diferentes manualidades	METROS	1
179	Sellantes	Sellador lijable 30% en solidos, para acabados de madera terminación mate	UND	1
180	Lija manual	PAPEL Lija numero 600 PLIEGO ESTANDAR 9X11 pulgadas presentación: unidad	UND	1
181	Cerdo, mínimamente procesado sin aditivos	CARNE DE CERDO. CORTE PERNIL. La pierna es un corte blando de forma ovalada, que está ubicada en la cuarto posterior del cerdo, en la región de la pierna. Olor: característico a carne fresca. Color: rosa intenso con tonalidades beige en la superficie. Textura: blanda jugosa, firme. presentacion kilo	KG	1
182	Cuchillo uso doméstico	Cuchillo profesional de hoja afilada, 15 cm 16 cm de largo y ancho de 4 cm 5 cm y corte preciso,en acero inoxidable, mango de polipropileno moldeado blanco Certificacion NSF, libre de high carbon.	UND	1
183	Empaques	Funda tipo coria. Tripa sintética para embutidos Calibre 25 -32 mm. Presentacion: Rolo 15 mtrs	ROLO	1
184	Espátulas de cocina para uso doméstico	ESPÁTULA DE SILICONA, de 35,5 cm con mango en polipropileno, hoja plana resistente a altas temperatura. Presentación: Unidad	UND	1
185	Jabones	Jabón en crema desengrasante lavaloza x 450 gr. Líquido y sin aromas	UND	1
186	Instrumentos de medida de temperatura y calor	TERMOMETRO DIGITAL amplia gama para la cocina es un dispositivo digital electronico que sirve para medir temperatura 50.0 a 150°C resolución o.1°c.precision+02\|°c (-30°ca 120 a150°c) sonda fija. Sonda acero inoxidable tipo de batería/vidacr2023 auto apagado 8 minutos por defecto), dimensiones (sólo medidor) 50 x 185 x 21 mm (2 x 7.3 x 0.9'') Presentacion: Unidad	UND	1
187	Instrumentos de medición de peso	Bascula Gramera digital capacidad 5 kg. Electrónicas y funcionales ideales para industria, Cocina, Porción de Alimentos, empaques. Grameras digitales para uso comercial e industrial, Equipos de pesaje en General.	UND	1

188	Salsas o condimentos o cremas de untar o marinados	Paprika natural polvo. pimentón deshidratado molido sin adición de cereales. el producto debe estar rotulado con el nombre del producto, productor y/o empacador (marca comercial), peso, lote de producción, fecha de vencimiento superior a doce meses. el producto debe cumplir con la resolución 2606 de 2009. el proveedor debe presentar ficha técnica del producto. el producto se debe entregar empacado en bolsa plástica sellada y rotulada.	KG	1
189	RECIPENTE PLASTICO	PONCHREA DE PLÁSTICO RECTANGULAR CON BORDE REDONDEADO LISO, pRESENTACIÓN CAPACIDAD 10 LITROS. COLOR BLANCO	UND	1
190	Cuchillo de injertos	Cuchillo de injertos, Cuchillo De filo de un lado, longitud total 10 cm. Hoja de acero al carbono. Cada cuchillo cuenta con un filo pronunciado, tiene inserciones y remaches de latón fuerte y empuñadura de nogal que se adapta perfectamente a la mano. Presentación por unidad, Peso 55 g.	UND	1
191	Bolsas plásticas	Bolsas plásticas tamaño 20 X 30 CM paquete por 100 unidades para empaque al vacío, material plastico calibre 3	UND	1
192	Gastos generales de riego	Microaspersor Riego Rociador giratorio, boquilla de refracción Simple para riego, aspersión de 90°/180°/360° grados, Diámetro de la boquilla: aproximadamente 2,0 mm presión de funcionamiento: 1,5-3,0 bar, Caudal: 33-55L / H, Radio de pulverización: 0,9-1,1 m, Tamaño de la conexión: 4mm, Ángulo de pulverización: Verde: 180°, Roja: 360°, Azul: 90°. Material: plástico de alta calidad. Presentación: paquete por 60 piezas, 4 opciones de compra:- Verde: 180° x60 unidades- Roja: 360° x60 unidades- Azul: 90° x60 unidades- Surtido: 20 unidades Verde: 180°, 20 unidades Roja: 360°, 20unidades Azul: 90°	UND	1
193	Delantales protectores	Delantal Impermeable elaborado en PVC, calibre 25 color blanco. Talla Única Adulto.	UND	1
194	Herramientas manuales de jardinería, agricultura y forestación	Escoba de jardin para trabajos pesados. Elaborada en plástico resistente, 27 uñas, 20 pulgadas presentación: Unidad	UND	1
195	Carretillas	Carretilla con llantas antipinchazo 3.5 y tolvamatalica de 65 litros	UND	1
196	Mangueras de agua	Manguera Cristal - manguera plastica traslucida de diametros de 1/4 de pulgada a 1 pulgada	METROS	1

197	Gastos generales de riego	Ponchadora o Perforador para manguera de riego para manguera de 1 pulgada.	UND	1
198	Gastos generales de riego	Válvula para cinta-manguera para riego por goteo. Presentación: calibre 16 Mm X 10 Unidades.	UND	1
199	Bolsas plásticas	Bolsa plastica tina para canastillas. Material: POLIETILENO DE ALTA DENSIDAD, CALIBRE 0,60, MEDIDAS 60*102 CM COLOR TRANSPARENTE paquete por 100	UND	1
200	Malla	Malla zaranda arena 2x2 huecos/pulgada 0,90 cm espesor.	METROS	1
201	Insectos	PIE DE CRIA LOMBRIZ CALIFORNIANA ROJA PRESENTACIÓNBOLSA POR 1 KG	KG	1
202	Taladros	Motortool con accesorios de 110 v , 12000 rpm	UND	1
203	Silicona si	SILICONA LÍQUIDA 100CC	UND	1
204	Pinturas acrílicas	Pintura acrílica artística:Presentación: frasco x 250 ml amarillo primario	UND	1
205	Pinturas acrílicas	Pintura acrílica artística: Presentación: frasco x 250 ml rojo primario	UND	1
206	Pinturas acrílicas	Pintura acrílica artística. Presentación: frasco x 250 ml amarillo primario	UND	1
207	Pinturas acrílicas	PINTURA ACRILICA FRASCO X 250 ML COLOR: VERDE	UND	1
208	Pinturas acrílicas	Pintura metalizada cobre x 37 ml	UND	1
209	Pinturas acrílicas	Pintura metalizada plata x 37 ml	UND	1

210	Pinturas acrílicas	Pintura metalizada oro x 37ml	UND	1
211	Espátulas plásticas para uso comercial	Juego de 9 estiletes plásticos de distintas figuras para modelar manualidades.	UND	1
212	Aros de bordados en plástico	kit de 4 bastidor, Tambor, Aro en plástico, colores surtidos, tipo de ajuste con tornillo, medidas de los aros (4.10), (6-15), (8-19), (10-25).	UND	1
213	Agujas de bordado	Aguja de crochet de aluminio dorada con 2 medidas para tejer a crochet doble punta tamaño 3-4.	UND	1
214	Agujas de bordado	Set de aguja para bordado ruso o con punzón – material plástico - Bordado en alto relieve PUNCH NEEDLE consta de: mango de longitud 4.7 pulgadas / 12 cmde aguja en forma de lapicero con graduador de altura de puntada* 3 agujas de diferentes diámetros (1.3, 1.6 y 2.2 milímetros de grosor)* 2 enhebradores: longitud 7.2 pulgadas / 18 cm	UND	1
215	Fibras de acrílico	HILO MACRAME, PARA TEJER, 100% ACRÍLICO UNIDAD POR 100 GRAMOS. COLORES: UNICOLOR CRUDO, NEGRO, BEIGE, CAMEL, ROJO OSCURO, CAFÉ, MOSTAZA, AZUL REY, FUCSIA OSCURO, NARANJA, TERRACOTA, PALO DE ROSA, AZUL MENTA, VERDE LIMÓN, VINOTINTO, AZUL HORTENCIA, AMARRILLO, VERDE MILITAR, AZUL AGUAMARINA, AZUL ELÉCTRICO, GRIS OSCURO, GRIS CLARO, BERENJENA, CORAL (24 COLORES X 70 UNIDADES POR COLOR)	UND	1
216	Fibras de acrílico	HILO PARA TEJER, 100% ACRÍLICA, UNIDAD POR 100 GRAMOS (TSEYU), COLORES SURTIDOS. COLORES: UNICOLOR BLANCO (126), NEGRO (126), GRIS CLARO(126), BEIGE (126), PALO DE ROSA(126), CAFÉ (100), CRUDO, CAMEL, ROJO OSCURO, MOSTAZA, AZUL REY, TERRACOTA, VERDE LIMÓN, AZUL HORTENSIA, AMARRILLO, AZUL AGUAMARINA, GRIS OSCURO, BERENJENA, CORAL (LOS 13 COLORES POR 26 UNIDADES POR COLOR).	UND	1
217	Fibras de lana	LANA PARA PRENDA DE VESTIR 100% ACRÍLICO. 100 GRS POR OVILLO. 210 MTS POR OVILLO. ANTIALÉRGICA, SIN MOTAS, RENDIDORA- AGUJA: 5 MM - GRUESOR MEDIO - COLORES PASTELES; AZULITO, BLANCO, AMARILLO, VERDECITO (100 UNIDADES X COLOR)	UND	1

218	Materiales para artesanías en madera	Juego de gubias para tallar x 6 en mango de madera	UND	1
219	Cautín	Cautín para soldar tipo lápiz de 40 W	UND	1
220	Semillas y esquejes de árboles y arbustos	Plantula Semilla Clon de Cacao. CCN41, o FEAR 5, o San Vicente. Presentación Unidad	UND	1
221	Manguera de agua	Manguera de polietileno calibre 40 de diámetro 1 "Unidad de medida: metro	METROS	1
222	Válvulas de seguridad	Válvula de aire: Tipo miniválvula de 1/2", rosca macho en polietileno.	UND	1
223	Abono	Abono Orgánico Líquido Acondicionador de Suelos con variedad de vitaminas, aminoácidos y nutrientes como Nitrógeno, Fósforo, Potasio, Magnesio, Calcio, Sodio, Níquel y Zinc, altamente disponibles y asimilables para el adecuado desarrollo de cultivos y crecimiento de plantas. presentación Kg	KG	1
224	Control de plagas	HONGOS ANTAGONISTAS- PRODUCTO BIOLÓGICO (BEAUVERIA BASSIANA, METARHIZIUM ANISOPLIAE Y LECANICILLIUM LECANII). Presentación: bolsa 1kg	KG	1
225	Nutriente foliar	Fertilizante Foliar N:P:K de Composición 10:30:10, Con Micro Nutrientes, Liquido. Presetación por litro	RE	1
226	Nutriente foliar	Fertilizante Quelatado con EDTA y Citratos en polvo soluble, composición N 25%, P 4%, K 25%, Mg 0,3%, B 0,1%, Ácido Giberelico 0,05%, presentación bulto por 20 kg.	KG	1
227	Mezclas de nitrógeno – fósforo – potasio – npk	Fertilizante Quimico Compuesto, Abono A Base De Nitrogeno (18), Fosforo (18) Y Potasio (18) Unidad de medida: kilogramo.	KG	1
228	Fertilizante micro elemento	FERTILIZANTE DE ELEMENTOS MENORES BULTO X 50 Kg. Fertilizante compuesto, con una fuente de Fósforo, Calcio, Magnesio, Azufre Unidad de medida: gramos	GRAMOS	1
229	MASCARAS O ACCESORIOS	Máscara de fumigar doble filtro. UNIDAD DE MEDIDA: UNIDAD.	UND	1
230	Equipo para apicultura	Media alza en madera, inmunizada con parafina. Media Alza de producción tipo Langstroth para colmenas fijas. Está fabricado en madera (moncoro, moho o nogal	UND	1

		cafetero) totalmente atornillada y recubierta con una capa de parafina en su interior y exterior para ofrecer una mayor durabilidad. Cuenta con 9 cuadros alambrados de medida estándar.		
231	Equipo para apicultura	Portanúcleos de capacidad de 5 cuadros en madera y cuadros alambrados. Presentación: Unidad	UND	1
232	Equipo para apicultura	Rejilla excluidora- Excluidores plástico con protección UV que dispone de orificios con el espacio suficiente para impedir el paso de la reina se utiliza para separar la cámara de cría de el alza de producción de miel. Dimensiones: 50,5 cm x 40,5 cm Material: Plástico resistente y duradero	UND	1
233	PEGAMENTO	Cemento PL 285 profesional Base : Cloropreno y Solidos. Presentación frasco por: 375 ml	UND	1
234	LADRILLO	ladrillo temosa común, no deben presentar fisuras. Presentación unidad	UND	1
235	TEJAS METALICAS	Teja Zinc Ondulada 3.048mt x 80cm Cal. 35 0.17mm	UND	1
236	Arena silice	Arena de río. Libre de impurezas orgánicas y sustancias dañinas, y cumplimento con la Norma Técnica Colombiana. NTC 174, especificaciones de los agregados para concreto. Presentación Metro cubico	M3	1
237	Guantes anti cortadas	Guantes de seguridad de vaquetea sencillo,CARACTERÍSTICAS: Largo: 24 cms, Talla Única, Suave al tacto, Resistencia a la tensión, al corte y la abrasión, Composición: 100% Cuero Vaqueta. Presentación x 12 pares.	UND	1
238	venturis	Inyector ventury en polietileno, rosca macho de 1/2 pulgada	UND	1
239	Azúcar o sustituto de azúcar, confite	Azucar blanco refinado de alta pureza, sólido cristalizado constituido esencialmente por sacarosa.Empacado en bolsa de papel kraft 3 láminas, bolsa x 50 kilos	KG	1
240	Termómetros de alimentos o cocina para uso doméstico	Termómetro Laboratorio Tallo de vidrio Sólido Tipo Varilla - Rango Temperatura: –10+150 °C - División De Escala: 1°C PRESENTACIÓN: UNIDAD	UND	1
241	Recipientes de plástico	RECIPIENTE PLÁSTICO TIPO BALDE CON MANIJA. CAPACIDAD 15 LITROS, CON ROTULO VOLUMÉTRICO Presentación: Unidad	UND	1

242	Anti-oxidantes	ÁCIDO CÍTRICO ANHIDRO, DE GRADO ALIMENTICIO. PRODUCTO SÓLIDO, COLOR BLANCO, EN FORMA DE CRISTALES, PARA USO EN LA INDUSTRIA DE ALIMENTOS. EL PRODUCTO DEBE ESTAR ROTULADO Y ENVASADO SEGÚN NORMATIVIDAD VIGENTE. FECHA DE VENCIMIENTO SUPERIOR A 12 MESES EN EL MOMENTO DE LA ENTREGA. PRESENTACION BOLSA IMPRESA X 1000 Gramos	GRAMOS	1
243	Azucares naturales o productos endulzantes	Azucarante en estevia ,azucar de sacarosa de color moreno ,humedad maximo del 0,5% enpacada en bolsa plastica , con fecha minima de vencimiento de 8 meses, transporte según Resolución 2505 del 2004. Presentación kg	KG	1
244	Baldes para limpieza	BALDE RESISTENTE Y SEGURO, CON MANIJA PARA TRANSPORTAR FÁCILMENTE. TIPO ELEMENTO CONSUMO CAPACIDAD 12 LITROS MATERIAL PLÁSTICO.	UND	1
245	Recipientes de plástico	TARRINA PLÁSTICA CON TAPA CAPACIDAD 4ONZ. PAQUETE POR 100 UNIDADES	UND	1
246	Almidón o harina comestible	ALMIDON O FECULA DE MAIZ SIN MODIFICAR.- Almidon sin modificar para la industria alimentaria debe cumplir con los requisitos establecidos en la norma NTC- 926 y Microbiológicos. Empacada en bolsa de polietileno impresa x kilo , rotulado con el nombre del productor o empacador (marcas comerciales) , fecha de fabricacion lote de produccion, peso neto, registro sanitario INVIMA , Fecha de vencimiento.	KG	1
247	Soluciones reguladoras de bicarbonato	Bicarbonato de sodio en polvo presentación bolsas de 5 kg	KG	1
248	REJILLA	Rejilla para propoleos elaborada en material resistente al choque térmico. Medidas: Largo x Ancho 51 cm x 42 cm	UND	1
249	Máquinas para abrevar animales	Bebedero Nipple con pin verde y acople: para suministro de agua de tetina o pezón, especialmente diseñado para pollos de engorde, gallinas ponedoras. El nipple lleva dos esferas y dos sellos independientes, las esferas y los sellos de acero inoxidable son de alta precisión, que le dan al niple hermeticidad absoluta.Descripción: no tiene pin activador externo, entrega mayor cantidad de agua en cada activación sin goteo de chisguete, con una columna de agua de 35 cm entrega entre 150 - 160 cm^3 /minuto, no requiere copita antigoteo. Sistema completo que incluye	KG	1

		regulador de precisión que garantiza un excelente funcionamiento, se acopla tubería PVC redonda o cuadrada de ½" o ¾". Tienen garantía 3 años.		
250	Nutrición animal	Comederos tolva para aves material polipropileno capacidad mínima de 12 kg plato con borde inclinado hacia adentro, totalmente liso diámetro 48 x 45 cm. unidad de medida: unidad.	UND	1
251	Tanques de almacenamiento de agua	Tanque doble capa de 1000. Tanque de almacenamiento agua.	UND	1
252	Tela malla de alambre	Malla angeo gallinero metálica con perforado metálico hexagonal de diámetro 1 pulgada, unidad de medida: metro.	METROS	1
253	Máquinas para abrevar animales	Bebedero Nipple con pin verde y acople: para suministro de agua de tetina o pezón, especialmente diseñado para pollos de engorde, gallinas ponedoras. El nipple lleva dos esferas y dos sellos independientes, las esferas y los sellos de acero inoxidable son de alta precisión, que le dan al niple hermeticidad absoluta. Descripción: no tiene pin activador externo, entrega mayor cantidad de agua en cada activación sin goteo de chisguete, con una columna de agua de 35 cm entrega entre 150 - 160 cm^3 /minuto, no requiere copita antigoteo. Sistema completo que incluye regulador de precisión que garantiza un excelente funcionamiento, se acopla tubería PVC redonda o cuadrada de ½" o ¾". Tienen garantía 3 años.	UND	1
254	alimento avicola engorde	Alimento balanceado engorde para pollos 19% proteína x bulto 40 kg 10121604	KG	1
255	maquina para abreviar animales	21101907 Bebedero Nipple con pin verde y acople: para suministro de agua de tetina o pezón, especialmente diseñado para pollos de engorde, gallinas ponedoras. El nipple lleva dos esferas y dos sellos independientes, las esferas y los sellos de acero inoxidable son de alta precisión, que le dan al niple hermeticidad absoluta. Descripción: no tiene pin activador externo, entrega mayor cantidad de agua en cada activación sin goteo de chisguete, con una columna de agua de 35 cm entrega entre 150 - 160 cm^3 /minuto, no requiere copita antigoteo. Sistema completo que incluye regulador de precisión que garantiza un excelente funcionamiento, se acopla tubería PVC redonda o cuadrada de ½" o ¾". Tienen garantía 3 años.	UND	1

256	malla de alambre	malla angeo metalica con perforaciones metalicas hexagonales de diametro 1 pilgaa unidades metro 11162111	METROS	1
257	kit de muestreo del agua	60104202 Equipo portátil para analisis de agua medidor multiparámetro. Presentación Unidad	UND	1
258	Kits o materiales de cultivos	CULTIVO FERMENTO LÁCTICO PARA YOGURT. PRODUCTO LIOFILIZADO, QUE CONTENGA COMO CULTIVO LÁCTICO: STREPTOCOCCUS TERMOPHILUS Y LACTOBACILLUS DELBRUECKII BULGARICUS. CON FECHA DE VENCIMIENTO SUPERIOR A SEIS (6) MESES. EL PRODUCTO SE DEBE ENTREGAR A TEMPERATURAS ENTRE 0°C Y -4°C. PRESENTACIÓN SOBRE PARA PREPARACIÓN DE 40 LITROS, EN BOLSA TRICAPA TIPO SACHET IMPRESA de 20 unidades	UND	1
259	Botellas de plástico	ENVASE PLÁSTICO TAMAÑO PERSONAL CON TAPA DE SEGURIDAD DE ROSCA, PARA ENVASAR ALIMENTOS (BEBIDAS COMO YOGURT O KUMIS). MATERIAL POLIETILENO DE ALTA DENSIDAD (PEAD), PARA CONTACTO DIRECTO CON ALIMENTOS. CAPACIDAD: 240 ML PESO: 12.5G (+/-1G) ANCHO: 45MM ALTO: 140MM, TAPA ROSCA CON BANDA DE SEGURIDAD DE 38 MM. Presentacion: Unidad	UND	1
260	Botellas de plástico	Botella plastica TIPO GARRAFA CAPACIDAD 1 LITRO Presentación: unidad	UND	1
261	Natamicina	La natamicina es uno de los conservantes de alimentos permitidos a nivel mundial para proteger productos tales como quesos, embutidos fermentados/secados, yogures, bebidas, vinos y productos horneados contra la contaminación por hongos y/o levaduras. presentaciones de 100 y 500gr	GRAMOS	1
262	Productos de leche o mantequilla frescos	Yogurt Griego - Producto lácteo hecho con leche de vaca o de cabra y, por lo general, contiene entre un 9 y un 10% de materia grasa láctea, denso de cuerpo y muy cremoso, ya que es un yogurt colado al que se le retira el suero de la leche. UNIDAD DE MEDIDA: 500 gr transporte según Resolución 2505 del 2004.	GRAMOS	1
263	Bolsas plásticas	Bolsas plásticas tamaño 15 X 28 Cm paquete por 100 unidades para empaque al vacío, material plastico calibre 3	UND	1

264	Pallets plásticos	Estibas de plastico. 1 MT cuadrado (para almacenamiento). Presentacion: Unidad	UND	1
265	Instrumentos de medida de longitud, espesor o distancia	Calibrador tipo reloj. Instrumento de medición utilizado para verificar dimensiones de la fruta de banano o plátano, material plastico, color amarillo, de forma circular, Escala: 7/8 a 2.0. Resolución: 1/32 pulgadas. Unidad de medida: unidad	UND	1
266	Cajas o dispensadores de guantes médicos	Guantes elaborados en látex, largos, con orillo en manga, calibre 35 a 50. X 100 Und	UND	1
267	Medidores de PH	Rangos: -2,000 a 20,000 pH / +/-2000 mV (ORP) / -20,0 a 120,0ºC Temp Equipo de campo con prestaciones de laboratorio Robusto, diseñado para aplicaciones industriales. Diseñado con cuchilla de acero inoxidable que protege la membrana sensible y facilita la entrada en productos sólidos como carnes, pescados, Medida de pH directa sin preparación previa de la muestra. Presentación Unidad	UND	1
268	Hiervas, especies y estractos	SORBATO DE POTASIO - ADITIVO PARA ALIMENTOS. CARACTERÍSTICA CONSERVANTE PARA ALIMENTOS. PRESENTACIÓN POR 1000G EN BOLSA IMPRESA Y ROTULADA SEGÚN NORMATIVIDAD VIGENTE. CON FECHA DE	GRAMOS	1
269	Ácido ascórbico	Acido ascórbico. Producto en polvo, antioxidante, regulador de acidez y conservante. Presentación 500 grms	GRAMOS	1
270	Tanques de almacenamiento de agua	Tanque bajito en polietileno de 1000 litros	UND	1
271	Naranja valencia tarde	Naranja valenciana, apariencia sana, fresca, entera, de color y olor característicos, sin golpes ni magulladuras. libre de daños mecánicos y biológicos. sin necrosis, ni podredumbres, ni perforaciones por insectos, ni olores extraños (químicos). debidamente empacado. Unidad de medida: kilogramo	KG	1
272	Piña	Piña criolla color entre amarillo y naranja, con su corona color verde ,según Resolución 2505 del 2004, Presentación canastella KG	KG	1
273	Mandarina	Mandarina corriente a granel, la mandarina es el fruto del mandarino, árbol que pertenece a la familia de las rutáceas, con características similares al naranjo, aunque más pequeño y delicado. los frutos, llamados hespérides, tienen la particularidad de que su pulpa está formada por numerosas vesículas llenas de jugo.•	KG	1

		deberán encontrarse en un estado y fase de desarrollo que les permita conservarse bien durante el transporte y manipulación. • libre de presentar podredumbre o cualquier tipo de alteración que impida su consumo.• exentas de cualquier daño causado por congelación y refrigeración.• libres de humedad externa anormal.• cumplir con las características de la normatividad vigente y/ o ntc.		
274	Alambre pelado	Rollo de alambre dulce galvanizado calibre 12 x 10 kg	KG	1
275	Fertilizante micro elemento	Fertilizante Edáfico Menores granulado grado 3-3-0. Composición N:3% P:3% Ca:15% Mg:5% S:1,5% B:1% Cu:0,75% Fe:5% Mn:1% Mo: 0,01% Zn:2,2%, presentación en sacos de polipropileno laminado en presentación de bulto por 46 Kg.	KG	1
276	ABONO	ABONO MICORRIZA - BULTO. GINOCULANTE BIOLÓGICO EN PRESENTACIÓN DE SUSTRATO SÓLIDO CONFORMADO POR MATERIAL INERTE, ARCILLA, ARENA Y RAÍCES QUE CONTIENE LAS ESTRUCTURAS DE LOS HONGOS FORMADORES DE MICORRIZAS. Bulto por 50kg	KG	1
277	ABONO	Biofertilizante a base de trichoderma sp. en base seco	LT	1
278	ABONO	HUMUS DE LOMBRIZ, prsentación kg	KG	1
279	FERTILIZANTE DE FOSFORO	ROCA FOSFORICA (FOSFORITA 28P). ELEMENTO ANÁLISIS QUÍMICO Fósforo total (%P2O5) 28,00 Calcio (%CaO) 38,00 Sílice (%SiO2) 14,00 Flúor (%F) 3,00 Carbono total (%C) 1,00 Aluminio (%Al2O3) 0,50 Hierro (%Fe2O3) 0,40 Magnesio (%MgO) 0,10 Azufre (%SO4) 0,30 Sodio (%Na2O) 0,10 Potasio (%K2O) 0,10 % Solubilidad en Citrato de Amonio Neutro al 2% 3,30. PRESENTACIÓN X 50 KILOS.	KG	1
280	MEZCLAS DE NITROGENO-FOSFORO-POTASIO-NPK	Fertilizante edáfico granular triple 18 complejo NPK para aplicación al suelo en diferentes tipos de cultivos. Presentación bulto por 50 kg.	KG	1
281	70122001NUTRICIÓN ANIMAL	COMEDEROS TOLVA PARA AVES MATERIAL POLIPROPILENO CAPACIDAD MÍNIMA DE 12 KG PLATO CON BORDE INCLINADO HACIA ADENTRO; TOTALMENTE LISO, DIÁMETRO 48 X 45 CM. UNIDAD DE MEDID: UNIDAD	UND	1

282	ALIMENTO AVÍCOLA	CONCENTRADO TIPO GALLINA PONEDORA; PROTEINA 17%, GRASA 4.0%, FIBRA 6.0%, CENIZAS 15.0%, HUMEDAD 13.0% , CALCIO 3.6%, FOSFORO 0.6%. PRESENTACION BULTO X 40 KG.	KG	1
283	ALIMENTO AVÍCOLA	CONCENTRADO TIPO POLLITAS INICIACIÓN, PROTEINA 21%, GRASA 2.0%, FIBRA 6.0%, CENIZAS 8.0%, HUMEDAD 13.0%, CALCIO 0.85%, FOSFORO 0.60%, PRESENTACIÓN BULTO POR 40 KILOS.	KG	1
284	ALIMENTO AVÍCOLA	ALIMENTO BALANCEADO POSTURA BULTO X 40 KG	KG	1
285	TANQUES DE ALMACENAMIENTO DE AGUA	TANQUE DOBLE CAPA DE 1000. TANQUE DE ALMACENAMIENTO AGUA	UND	1
286	PULVERIZADORES	FUMIGADORA MANUAL ASPERSOR BOMBA DE ESPALDA CLASICA DE 20 LTS- . CARACTERÍSTICAS: CAPACIDAD DEL TANQUE: 18 L - 20 L : 4.75 - 5.28 GL. SISTEMAS DE INYECCIÓN Y PRESIÓN: PRESIÓN HIDRÁULICA. PISTÓN Y CÁMARA EXTERNOS. CAPACIDAD DE LA CÁMARA: 1 L, PROBADA EN FÁBRICA A 300 PSI. PRESIÓN DE TRABAJO: 40 PSI +/- 10%, RANGO DE PRESIÓN: 1 - 13.79 BAR / 14.7 - 200 PSI. ALANCAZOS POR MINUTO : 10 CON BOQUILLA DE 600 CC/MIN. PESO NETO : 5.8 KG / 11.6 LB, DIMENSIONES SIN EMPAQUE : ALTO 54.1 CM ANCHO 21.7 CM LARGO 43 CM, DIMENSIONES CON EMPAQUE : ALTO	UND	1
287	Harina de maiz amarillo	La harina de maíz amarillo se justifica en la producción de concentrado para pollos por ser una fuente rica en energía, de fácil digestión y alta palatabilidad. Además, aporta carotenoides que mejoran la pigmentación natural de la piel y yema, lo que eleva el valor comercial del producto final.	KG	1
288	Metionina	es un aminoácido esencial que favorece el crecimiento, mejora la conversión alimenticia y fortalece el sistema inmunológico, siendo clave para un desarrollo saludable y eficiente de las aves.	KG	1
289	Torta de soya	por su alto contenido de proteína de alta calidad, lo que contribuye al crecimiento muscular, mejora la eficiencia alimenticia y cubre los requerimientos nutricionales esenciales en la dieta de las aves.	KG	1
290	lisina	es un aminoácido esencial que no pueden sintetizar por sí mismos. Es fundamental para el crecimiento óptimo, el desarrollo muscular y el fortalecimiento del sistema inmunológico en las aves.	KG	1

291	Acido Ascorbico	El ácido ascórbico (vitamina C) se justifica en la producción de alimentos concentrados para pollos porque refuerza el sistema inmunológico, mejora la resistencia al estrés térmico, favorece la absorción de hierro y actúa como antioxidante, contribuyendo a la salud y el rendimiento productivo de las aves.	KG	1
292	Natamicina	su acción antimicótica natural, que ayuda a prevenir el crecimiento de hongos y mohos en los alimentos, alargando su vida útil y asegurando la inocuidad del concentrado durante el almacenamiento y distribución.	KG	1
293	Minerales	son esenciales para el desarrollo óseo, el funcionamiento del sistema nervioso, la formación de huevos y el equilibrio metabólico. Su inclusión garantiza un crecimiento saludable y mejora el rendimiento productivo de las aves.	KG	1
294	Melaza de caña	la producción de alimentos concentrados para pollos porque mejora la palatabilidad del alimento, actúa como fuente de energía rápida y ayuda a compactar el concentrado, reduciendo el polvo y facilitando el consumo por parte de las aves.	KG	1
295	Bolsa de lona	n la producción de alimentos concentrados para pollos porque permite un empaque resistente, reutilizable y adecuado para el transporte y almacenamiento del producto, protegiéndolo de la humedad, contaminantes y pérdidas durante su manipulación.	UND	1
296	Aceites vegetales o de planta comestibles	Aceite de oliva extravirgen x 3 Litros	LT	1
297	Aceites vegetales o de planta comestibles	ACEITE INDUSTRIAL, PARA GRAN FRITURA ALTA TEMPERATURA. MEZCLA DE ACEITE VEGETAL DE SOYA Y/O OLEÍNA DE PALMA, CON ANTIOXIDANTES, LIBRE DE COLESTEROL. PRESENTACION BIDÓN POR 20 LITROS	LT	1
298	etanol	Alcohol etílico etanol 70%. Presentación: caneca por 10 litros	LT	1
299	equipos y suministyros de lavoratorio	Equipo y suministros de laboratorio para el vertido, la destilación, la evaporación y la extracción EQUIPO DE DESTILACIÓN CON CAPACIDAD DE 250 ML. Presentacion: Unidad	UND	1
300	Reactivos o soluciones químicas	soda clautisca presentacion en perlas	KG	1

301	Reactivos o soluciones químicas	Agua destilada, Es un liquido compuesto unidamente por H2O,que mediate el proceso de destilación fueron retirados minerales y sales solubles. Presenteción . Litros	LT	1
302	Alimento granulado para peces	Alimento para continuar con la fase del alevino hasta los 70 gramos de peso vivo, Composición: Proteína (Mín) 34.0%, grasa (Mín) 6.0%, humedad (Máx) 12.0%, fibra (Máx) 6.0%, ceniza (Máx) 12.0%, presentación: Bulto x 40 Kg.	KG	1
303	kits de reactivos	Kit de análisis de agua, Kit de uso acuícola para la determinación de oxígeno disuelto, ph, amonio, nitritos, alcalinidad, dureza y dióxido de carbono por titulación y/o colorimetría	UND	1
304	Peces	Alevinos de cachama negra de 1 pulgada de lt 1-2 g de peso vivo en bolsas plásticas transparentes con agua y oxígeno	UND	1
305	Alimento para peces	Alimento balanceado extruzado con contenido de proteína bruta del 38% bulto por 40 kg de peso neto	KG	1
306	Redes de pesca	Chinchorro de pesca, Elaborado en malla de nylon de alta tenacidad de 1/2", cuerda superior resistente con boyas en PVC, cuerda inferior resistente con pesas en plomo, dimensión de 40m x 4m	UND	1
307	Harina de maiz amarillo	Debe estar molida uniformemente, libre de hongos, humedad máxima del 14%, sin residuos metálicos o extraños.	KG	1
308	Metionina	Aminoácido puro en presentación granulada o polvo, con concentración ≥98%, almacenado en lugar seco.	KG	1
309	Torta de soya	Alta concentración proteica (mínimo 44%), libre de micotoxinas, sin residuos de solventes, bien almacenada.	KG	1
310	lisina	Aminoácido esencial en forma de polvo cristalino, con pureza ≥98%, envasado herméticamente.	KG	1
311	Acido Ascorbico	Vitamina C en polvo con una concentración ≥99%, estable, libre de contaminantes y humedad.	GRAMOS	1
312	Natamicina	pureza mínima del 95%, presentarse en forma de polvo fino, ser aprobada para uso en alimentos animales, estar libre de contaminantes físicos y biológicos, y ser almacenada en envases herméticos en un lugar seco, fresco y protegido de la luz solar.	KG	1

313	Minerales	mezcla balanceada de macro y microminerales (como calcio, fósforo, zinc, hierro, magnesio, manganeso, cobre y selenio), en forma de polvo o premezcla, con grado de pureza alimentaria animal, libres de contaminantes, y cumplir con la normativa sanitaria vigente.	KG	1
314	Melaza de caña	subproducto de la caña de azúcar, con contenido de sólidos solubles (°Brix) mayor o igual al 75%, ausencia de fermentación, sin contaminantes físicos ni químicos, y consistencia viscosa uniforme.	KG	1
315	Bolsa de lona	material resistente (como polipropileno tejido o lona de algodón industrial), con capacidad mínima de 40 kg, cosido reforzado, resistencia a la humedad y al rasgado, y ser reutilizable y lavable. Debe cumplir con normas de empaque para productos agroindustriales, y permitir la identificación del contenido mediante etiquetado visible.	UND	1
316	Máquinas para abrevar animales	21101907 Bebedero Nipple con pin verde y acople: para suministro de agua de tetina o pezón, especialmente diseñado para pollos de engorde, gallinas ponedoras. El nipple lleva dos esferas y dos sellos independientes, las esferas y los sellos de acero inoxidable son de alta precisión, que le dan al niple hermeticidad absoluta.Descripción: no tiene pin activador externo, entrega mayor cantidad de agua en cada activación sin goteo de chisguete, con una columna de agua de 35 cm entrega entre 150 - 160 cm^3 /minuto, no requiere copita antigoteo. Sistema completo que incluye regulador de precisión que garantiza un excelente funcionamiento, se acopla tubería PVC redonda o cuadrada de ½" o ¾". Tienen garantía 3 años.	UND	1
317	tuvos pvc	Accesorio en tuberia en PVC de presión, de 1/2 a 2 pulgadas de diametro. Presentación: Unidad	UND	1
318	tanque plastico	Tanque plástico de almacenamiento CAPACIDAD 500 LITROS dimensiones: 103x105 cm incluye:	UND	1
319	cemento	30111601 Bulto de cemento de 50 kilogramos de uso general	UND	1
320	semila para forraje	10121503 SEMILLA DE MAÍZ FORRAJERO CERTIFICADO, utilizado principalmente como fuente de energía en la alimentación animal con el objetivo principal de ser transformado en carne y leche. Se puede suministrar	KG	1

		picado y por su alto contenido de carbohidratos se puede ensilar entre los 75 – 115 días posteriores a la siembra. Presentación bolsa x kg.		
321	manguera riego y demas	40142008 Obturador para riego de 16 mm abricacion Polipropileno, Con Proteccion Uv, Tapon Final Manguera 16 Mm. Color: Negro, Medidas	UND	1
322	malla	11162111Malla graduada Ovina. Malla galvanizada en acero con nudo reforzado. Ideal para encerramento de ovino. Marca agrofacil, altura 1,20m, rollo por 50 mts	METRO	1
323	adaptadores	40171708 Accesorio en tuberia en PVC de presión de una 1/2 a 2 pulgadas de diametro. Presentación: Unidad	UND	1
324	Máquina para abrevar animales	Bebedero Nipple Con Pin verde y Acople: para suministro de agua de tetina o pezón, especialmente diseñado para pollos de engorde, gallinas ponedoras. El Nipple lleva dos esferas y dos sellos independientes, Las esferas y los sellos de acero inoxidable son de alta precisión, que le dan al Nippple hermeticidad absoluta,. Descripción: No tiene pin activador externo, etrega mayor cantidad de agua en cada activación sin goteo ni chisguete, con una columna de agua de 35cms entrega entre 150 – 160 cm^3/minuto, no requiere copita antigoteo. Sistema completo que incluye regulador de presión que garantiza un excelente funcionamiento, se acopla a tubería PVC redonda o cuadrada de 1/2" o 3/4". tienen garantía de 3 años.	UND	1
325	Carretilla	Carretilla Buggy con Capacidad del platón: 90 litros-3.18 ft3, Calibre del platón: 0.9mm Llanta: Neumática de 4 lonas. Chasis: Madera Platón: Plástico	UND	1
326	Tanque plástico	CANECA PLASTICA AZUL CON TAPA DE ARO DE SEGURIDAD CON CAPACIDAD DE 200 LITROS	LIBRA	1
327	Tela malla de alambre	MALLA ANGEO GALLINERO METALICA CON PERFORADO METALICO HEXAGONAL DE DIAMETRO 1PULG; Unidad de medida: metro.	KG	1

Los posibles proveedores interesados en participar en el estudio de mercado deben de tener en cuenta la siguiente información para presentar cotizaciones:

A. Para el estudio de mercado, se deben cotizar todos los elementos solicitados descritos en el presente proceso considerando las características técnicas establecidas, conforme a las condiciones (presentación comercial solicitada) y cantidades previstas para tal efecto.

Nota: Si se evidencia que alguno de los elementos descritos en la presente solicitud no corresponde a las presentaciones actualmente en el mercado, agradecemos cotizar la referencia que más se aproxime, sea en cantidad, peso o descripción, así mismo agradecemos informar a la entidad con el fin de realizar el estudio y las respectivas correcciones.

B. Los productos cotizados deben ser de excelente calidad y ORIGINALES de acuerdo con las especificaciones técnicas mínimas, se pueden cotizar e informa las marcas cotizadas, que en todo caso deben de ser reconocidas en el mercado nacional, no se aceptan artículos reutilizados. Los bienes deben de cumplir con la normatividad vigente.

C. Los productos requeridos y de los que se solicita información son para ser entregados en sus empaques originales y sellados, para el contrato resultante una vez realizado el proceso contractual.

D. Los bienes cotizados deben contener y cumplir las especificaciones técnicas solicitadas en cada uno de los ítems en las calidades y cantidades señaladas y debe ajustarse a las necesidades de la entidad.

E. El proveedor debe garantizar que el vehículo que ingresa a las instalaciones SENA cuente como mínimo con el seguro obligatorio vigente Ley 769/2002 Articulo 42 (seguros obligatorios).

F. El cargue y descargue de los vehículos corre por cuenta del proveedor, en todo caso el personal utilizado para esta actividad debe cumplir con cobertura de seguridad social (presentar comprobante de pago).

G. El Personal que realiza las entregas debe cumplir con los protocolos según norma dependiendo del tipo de material.

H. El contratista debe garantizar el pago a los aportes a la seguridad social según Decreto – Ley 1295/1994.

I. Entregas completas según lo presentado en el requerimiento (sin faltantes).

J. Manejar cronogramas explícitos en los horarios acordados.

K. Atender las demás especificaciones técnicas descritas en la invitación a participar de condiciones.

3. PRESENTACIÓN DE LA PRE-COTIZACIÓN:

El oferente debe presentar su cotización con base en el criterio y número de bienes/servicios del presente proceso, según especificaciones que se anexa en la presente invitación a cotizar.

Nota: La necesidad que se pretende satisfacer estará sujeta a cambios de acuerdo con el presupuesto disponible, los requerimientos finales presentados por el área solicitante del centro, y los valores y demás información que se obtenga en las cotizaciones para el proceso de contratación.

Al realizar la cotización se deberán tener en cuenta las siguientes condiciones:

a) Cotizar bienes bajo las características técnicas establecidas, conforme a las condiciones y cantidades previstas para tal efecto.

b) La ejecución del contrato se realizará en el municipio de Cúcuta y los 40 Municipios de Norte de Santander.

Se anexa listado con el detalle de los artículos que se requieren cotizar. Es indispensable que los proveedores revisen las características y presentación comercial que se solicita, e informe en la cotización si hay alguna inconsistencia o las presentaciones comerciales que actualmente se comercializan, si son diferentes a las incluidas en el siguiente listado.

Al presentar la oferta económica se debe discriminar el precio por cada uno de los ítems incluidos en el proceso, que tenga al menos la siguiente información:

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO SIN I.V. A	% I.VA	$ I.VA	VALOR UNITARIO + I.V.A INCLUIDO	TOTAL

A los interesados en cotizar se les recomienda que antes de elaborar y presentar sus cotizaciones leer cuidadosamente el documento y tener en cuenta los siguientes requisitos, siempre que correspondan:

A. Incluir el valor del IVA en el valor unitario de cada artículo; En el evento en que los valores cotizados tengan centavos, el proponente deberá aproximarla al peso, ya sea por exceso o por defecto, si la suma es mayor o menor a 0.50 centavos, después del cálculo del IVA para el valor unitario final.

B. En lo posible, indicar la marca o referencia del bien cotizado.

C.. La validez de la oferta debe ser de 90 días o Superior.

D. La forma de pago es periódica, mensual o de acuerdo con el avance de las solicitudes de entrega y bienes efectivamente recibidos, soportado con los informes verificados por el supervisor designado.

E. Considerar los costos adicionales en que deberá incurrir para el proceso contractual como por ejemplo las garantías – pólizas de seguros, transporte, etc. El SENA efectuará las retenciones que en materia tributaria tenga establecida la Ley y respecto de las cuales sea su obligación efectuar la retención.

F. El Centro de Formación Para el Desarrollo Rural y Minero - CEDRUM, Regional Norte de Santander exigirá al menos los siguientes amparos:

AMPARO	SUFICIENCIA	VIGENCIA
Seriedad de la oferta	10 % del valor total del contrato.	Plazo de 90 días después de la presentación de la oferta.
Cumplimiento del contrato.	10% del valor total del contrato.	El plazo de ejecución y cuatro (4) meses más, contados a partir de la fecha de expedición de la garantía.
Calidad de los bienes	10 % del valor total del contrato.	Plazo de ejecución y cuatro (4) meses más, contados a partir de la fecha de expedición de la garantía.
Póliza de responsabilidad extracontractual	200 SMLMV	Vigencia igual al plazo de ejecución del contrato.

Restablecimiento o ampliación de las Garantías: De acuerdo con lo establecido en el Decreto 1082 de 2015; en el evento de una reclamación por parte de la entidad que afecte el valor de las coberturas en las garantías pactadas en el contrato, el contratista deberá garantizar el restablecimiento de los valores y coberturas garantizadas, así mismo en caso de ampliación del plazo de ejecución o adición en el valor del contrato, el contratista a su costa deberá ampliar las garantías en la porción correspondiente.

4. ESPECIFICACIONES TECNICAS QUE DEBEN CUMPLIR LOS OFERENTES

A. Experiencia: Como requisitos mínimos obligatorios, los proponentes interesados en participar deberán acreditar experiencia mediante tres (3) certificaciones relacionadas con la contratación o prestación de servicios de la misma índole o similares características al de este proceso de contratación, en su defecto copia de los contratos con la correspondiente liquidación de este que evidencie su ejecución a satisfacción. Los bienes y servicios cotizados; deben contener y cumplir las especificaciones técnicas mínimas solicitadas en cada uno de los ítems en las calidades y cantidades señaladas y debe ajustarse a las necesidades de la entidad.

B. Productos y condiciones de estos: Garantizar que los materiales utilizados sean de primera calidad.

C. Las marcas de los materiales ofrecidos en el proceso por el proponente en su propuesta deben ser las marcas que utilizara y entregara al SENA si se le adjudica el contrato.

D. El proponente deberá cumplir con el alcance del objeto y todas las especificaciones técnicas descritas en los estudios previos e invitación.

E. Condiciones de entrega: El Contratista se obliga a entregar los bienes solicitados conforme la oferta presentada y la invitación a participar. Los que no cumplan con las especificaciones técnicas serán devueltos al contratista y deberán ser entregados nuevamente en un término no mayor a 5 días calendario. En caso de incumplimiento parcial o total de una entrega, se dejará constancia de esta en un acta y se aplicarán las multas y sanciones establecidas en el contrato.

F. El riesgo y propiedad de los bienes: será asumido por parte del PROVEEDOR hasta que se realice la entrega total a satisfacción del SUPERVISOR en el lugar indicado.

G. El transporte, tasas, gastos de importación y nacionalización, cargue, descargue y entrega de los elementos requeridos por el SENA, serán asumidos por el proveedor.

H. Los precios de la propuesta serán invariables durante el término del estudio, trámite, perfeccionamiento, legalización y ejecución del contrato.

I. El contratista o proponente debe pagar todos los derechos, impuestos, tasas, contribuciones y similares que se causen por razón de perfeccionamiento del contrato y aquellos que se deriven de su ejecución, de conformidad con las leyes colombianas.

J. El proponente debe de haber estudiado los costos y riesgos tributarios durante la etapa previa de preparación de la propuesta y que en consecuencia estén incorporados en el precio ofrecido.

K. Cumplir con idoneidad y eficacia el objeto del contrato y su alcance. Obrar con lealtad y buena fe en las distintas etapas contractuales, evitando dilaciones y trabas.

L. Todas aquellas obligaciones inherentes al contrato y necesarias para la correcta ejecución del objeto de este.

Las demás que se hagan necesarias tendientes al cabal cumplimiento del objeto que estén contempladas en la normatividad vigente.

Se informa a todos los proponentes interesados en participar en este proceso, revisar la invitación donde se establecen las condiciones técnicas de los bienes y servicios que van a ofertar, allí se encuentran descrito como deben presentar sus cotizaciones de acuerdo con las características técnicas solicitadas y requerimientos de la entidad.

Así mismo se deben tener en cuenta los requisitos SSG y ambientales establecidos en el manual de contratación de la entidad, los cuales se detallan a continuación por lotes:

5. CRITERIOS DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Descripción	**Etapa**
Opción 1: 1. Certificado de implementación del SG-SST firmada por el Representante Legal y Responsable del SG-SST 2. Fotocopia de cédula, Certificado Vigente Curso de SG-SST de 50 Horas o su actualización y/o Curso de 20 Horas y licencia de seguridad y salud en el trabajo del profesional del Responsable del SG-SST. 3. Certificación de autoevaluación de estándares mínimos emitido por ARL. **Opción 2:** 1. Certificado de implementación del SG-SST firmada por el Representante Legal y Responsable del SG-SST	Precontractual

2. Fotocopia de cédula, Certificado Vigente Curso de SG-SST de 50 Horas o su actualización y/o Curso de 20 Horas y licencia de seguridad y salud en el trabajo del profesional del Responsable del SG-SST. 3. Certificación de autoevaluación emitida por Ministerio de Trabajo del año inmediatamente anterior - Dec. 1072/2015(2.2.4.6.1) y Res 0312-2019. **Nota: Para las opciones 1 y 2 incluir el respectivo plan de mejora de acuerdo a la autoevaluación de estándares mínimos aplicables; si el puntaje obtenido es menor al 85%	
Personas Independientes: Certificación Firmada por el representante legal donde indique que es persona natural que no tiene trabajadores a cargo y no esta obligada a implementar el Sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo. **Nota: De acuerdo con la resolución 0312 de 2019 en el Parágrafo 2. No están obligados a implementar los Estándares Mínimos los trabajadores independientes con afiliación voluntaria al Sistema General de Riesgos Laborales de que trata la Sección 5 del Capítulo 2 del Título 4 de la Parte 2 del Libro 2 del Decreto 1072 de 2015, Único Reglamentario del Sector Trabajo.	Precontractual
Certificación firmada por el representante legal en donde se manifieste que la empresa cuenta con un Plan Estratégico de Seguridad vial PESV implementado acorde con lo establecido en la resolución 40595 de 2022 y posteriores y en donde en el desarrollo de cualquiera de los procesos contractuales podrán verificarse los ítems correspondientes que permitan su verificación. En caso de que al proveedor no le aplique el requisito, deberá presentar la justificación respectiva.	Precontractual
Entregar las fichas de datos de seguridad suministrada por el fabricante, comercializador o importador acorde con lo definido en el Sistema Globalmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de Productos Químicos Nota: Las Fichas de datos de seguridad deben ser en idioma español, contener los 16 ítems que establece la Resolución 773 de 2021 y estar actualizadas (fechas no superiores a los 5 años)	contractual

Entregar los productos debidamente etiquetados acorde con lo establecido en el Sistema Globalmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de Productos Químicos	contractual
Todos los alimentos y bebidas envasadas o empacadas para consumo humano, nacionales e importados que se comercialicen en el SENA, deben cumplir el etiquetado o rotulado nutricional y frontal de advertencia de acuerdo con la Resolución 810 de 2021.	contractual
Allegar ficha técnica de los medicamentos veterinarios como productos terminados y/o aditivos empleados en la elaboración de alimentos para animales, con el objetivo de soportar que se encuentran libres del ingrediente arsénico o compuestos arsenicales. Se prohíbe la adquisición de alimentos o medicamentos veterinarios que declaren contener como ingrediente el arsénico.	contractual
Entregar los productos debidamente etiquetados acorde con lo establecido en el Sistema Globalmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de Productos Químicos. Nota: - Para la entrega de los productos químicos, El SENA verificará el cumplimiento de los requisitos establecidos para el transporte de sustancias peligrosas, teniendo en cuenta las NTC 4702-2 y NTC 2880 específicas para el Transporte de Gases. (se verificara el cumplimiento de la normas mencionadas en el transporte)	contractual
Allegar las fichas técnicas de las pinturas arquitectónicas, insumos agropecuarios, en especial los fertilizantes, productos para la protección del cultivo, alimentos o suplementos para animales y sales mineralizadas, con el objetivo de soportar que se encuentran dentro de los niveles permitidos de plomo.. Pinturas: No pueden exceder los 90 ppm (0.009%) de plomo. Insumos agropecuarios: No pueden contener niveles mayores a 20 ppm	Contractual
Entregar informe de cumplimiento del Decreto 1079 de 2015 para el transporte de sustancias peligrosas; notificación del listado de equipo completo de carretera	Contractual

y copia de documentos vigentes del vehículo: SOAT, revisión técnico-mecánica de gases.	
Previo al cargue de las sustancias peligrosas, asegurar la disponibilidad y uso de elementos de protección personal. NOTA: El SENA deberá verificar el cumplimiento de lo establecido durante el transporte de las sustancias.	Contractual
Previo al descargue de las sustancias peligrosas, el SENA verificará: - Que el vehículo cuente con elementos básicos de atención de emergencias: Ropa protectora, Linterna, Botiquín de primeros auxilios, kit de derrames y mínimo 2 extintores tipo multipropósito. - La instalación de rótulos de identificación reflectivos y las placas de identificación del número de las Naciones Unidas UN de la mercancía peligrosa transportada	Contractual
Cuando las sustancias a comprar sean sustancias controladas, el proveedor y transportador deberá presentar el Certificado de Carencia de Informes por Tráfico de Estupefacientes (CCITE) o Autorización Extraordinaria emitida por el Ministerio de Justicia. Nota 1: Ver el listado de sustancias controladas en la Resolución 01 de 2015. Nota 2: Tener en cuenta la aplicabilidad de la norma conforme a las cantidades mínimas sobre las cuales recae el control y demás excepciones establecidas en la norma. ACLARACIÓN: El Certificado de Carencia aplica tanto a la persona (natural o jurídica) que realiza la compra de sustancias químicas controladas como al proveedor de las mismas. El SENA como entidad pública esta exenta de dicha Certificación, la entidad realizará la compra mediante autorización expresa y escrita de su Director o Subdirector. Decreto 2150 1995 Articulo 87.	PRECONTRACTUAL – CONTRACTUAL
Entregar concepto sanitario del vehículo que realiza el transporte de los alimentos	CONTRACTUAL

Los vehículos destinados al transporte de alimentos y materias primas deben cumplir dentro del territorio colombiano con los requisitos sanitarios que garanticen la adecuada protección y conservación de los mismos, para lo cual las autoridades sanitarias realizarán las actividades de inspección, vigilancia y control necesarias para velar por su cumplimiento. Las autoridades sanitarias practicarán la inspección en el vehículo y/o medio de transporte y, por acta harán constar las condiciones sanitarias del mismo. •Autorización Sanitaria y Registro Para El Transporte de Carne, Productos Cárnicos Comestibles y Derivados Cárnicos	
Evidencia de que el vehículo cuenta con los requisitos básicos para el transporte de alimentos: •Señalización con la leyenda de transporte de alimentos en ambos laterales. •Dotación: estibas plásticas, canastillas, si se requieren instrumentos de medición (termómetros). En caso de furgones térmicos, ganchos, empaques, bandejas, entre otros.	CONTRACTUAL
Para el Caso del Conductor se deberá entregar: •Certificación de manipulación de alimentos •Certificado Médico con la aptitud para manipular alimentos. •Licencia de Conducción •Registros de limpieza y desinfección del vehículo. •Registros de entrega de elementos de protección personal y dotación: uniforme completo, tapabocas y gorro.	CONTRACTUAL
Previo al descargue de los alimentos o materias primas para alimentos, el SENA verificará: - Que el vehículo cuente con los recipientes en los cuales se transportan los alimentos, fabricados con materiales tales que permitan una correcta limpieza y desinfección; los alimentos no deben estar directamente sobre el piso de los medios de transporte. Para este fin se utilizarán los recipientes, canastillas, o implementos de material adecuado, de manera que aíslen el producto de toda	CONTRACTUAL

posibilidad de contaminación. Se verificará rotulado o etiquetado de alimentos de acuerdo a Resolución 5109 de 2005.	
El contratista deberá adjuntar la hoja de vida de cada equipo y herramienta ofertada. La hoja de vida deberá contener como mínimo Marca-modelo año de fabricación especificaciones técnicas manual del fabricante o ficha técnica. Garantías y condiciones de servicio de posventas. Documentación técnica adjunta (manual, ficha técnica, certificado de calidad, garantías)	Contractual
De acuerdo al riesgo en salud pública de los alimentos, insumos o materias primas para alimentos, solicitar notificación sanitaria para alimentos con menor riesgo en salud pública, permiso sanitario para alimentos con riesgo medio en salud pública y registro sanitario para alimentos con alto riesgo en salud publica acorde a la resolución 2674 de 2013, resolución 3168 y resolución 719 de 2015.	Contractual
Carne y productos cárnicos •Registro y Autorización sanitaria vigente, emitida por el Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos - INVIMA para las plantas de beneficio, desposte, desprese y derivados cárnicos. •Ultimo registro de inspección oficial en plantas de beneficio realizada por el Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos – INVIMA •Inscripción y Autorización Sanitaria, emitida por la entidad territorial de salud para los establecimientos dedicados al almacenamiento o expendio de carne y productos cárnicos comestibles y derivados cárnicos •Último registro o acta de visita de inspección, vigilancia y control sanitario favorable expedida por la autoridad sanitaria competente	Contractual- aplica para la comprad e cárnicos.
Alimentos Refrigerados y/o Congelados Entrega de documento que garantice el mantenimiento de las temperaturas requeridas para la conservación de los alimentos o sus materias primas, contando con indicadores y sistemas de registro.	Contractual

Los alimentos y materias primas que por su naturaleza requieran mantenerse refrigerados o congelados deben ser transportados y distribuidos bajo condiciones que aseguren y garanticen el mantenimiento de las condiciones de refrigeración o congelación hasta su destino final, que podrá verificarse mediante plantillas de registro de la temperatura del vehículo durante el transporte de alimentos, o al producto durante el cargue y descargue.	

6. REQUISITOS AMBIENTALES

OBJETO:		
CRITERIOS AMBIENTALES	SOPORTE/ EVIDENCIA	ETAPA
Entregar las fichas de datos de seguridad suministrada por el fabricante, comercializador o importador acorde con lo definido en el Sistema Globalmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de Productos Químicos Nota: Las Fichas de datos de seguridad deben ser en idioma español, contener los 16 ítems que establece la Resolución 773 de 2021 y estar actualizadas (fechas no superiores a los 5 años).	El proponente debe hacer llegar las fichas de datos de seguridad acorde con lo definido en el sistema globalmente armonizado. Tal como lo especifica la NOTA del requisito de todos los productos químicos que el Sena va a adquirir.	CONTRACTUAL DEBERÁ CUMPLIRSE EN LA EJECUCIÓN
El proveedor deberá allegar las fichas técnicas de los insumos agropecuarios, en especial los fertilizantes, productos para la protección del cultivo, alimentos o suplementos para animales y sales mineralizadas, con el objetivo de soportar que se encuentran dentro de los niveles permitidos de plomo. Insumos agropecuarios: No pueden contener niveles mayores a 20 ppm.	El proponente debe enviar las fichas técnicas de los insumos agropecuarios, en especial los fertilizantes, productos para la protección del cultivo, alimentos o suplementos para animales y sales mineralizadas. • Abono Orgánico sólido. • ABONO ORGANICO LEONARDITA • Abono Orgánico Líquido Acondicionador de Suelos • Fertilizante Foliar • CAL VIVA • Fertilizante Quelatado con EDTA • Fertilizante Químico Compuesto. • FERTILIZANTE DE ELEMENTOS MENORES. • Fertilizante Edáfico • ABONO MICORRIZA	CONTRACTUAL DEBERÁ CUMPLIRSE EN LA EJECUCIÓN

	• Abono Biofertilizante a base de trichoderma. • HUMUS DE LOMBRIZ • FERTILIZANTE DE FOSFORO • Fertilizante edáfico granular triple 18.	
El proveedor deberá presentar el soporte del registro como comercializador de insumos agropecuarios y/o semillas para siembra.	El proponente debe enviar copia del registro como comercializador de insumos agropecuarios y/o semillas para siembra para todos los insumos que se van a adquirir en la necesidad de los pliegos, o en su defecto adjuntar alianza comercial y el registro de comercializador de semillas en el caso de que se haga con un tercero.	PRECONTRACTUAL DEBERÁ CUMPLIRSE EN LA PRESENTACIÓN DE LA OFERTA
Entregar los productos debidamente etiquetados acorde con lo establecido en el Sistema Globalmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de Productos Químicos.	El proponente debe entregar los productos debidamente etiquetados acorde con lo establecido en el Sistema Globalmente Armonizado.	CONTRACTUAL DEBERÁ CUMPLIRSE EN LA EJECUCIÓN
El proveedor deberá presentar informe de actividades de limpieza y desinfección de los vehículos que transportarán alimentos o aves a las instalaciones del SENA.	El proponente debe presentar informe de actividades de limpieza y desinfección de el o los vehículos que transportarán alimentos a las instalaciones del SENA.	CONTRACTUAL DEBERÁ CUMPLIRSE EN LA EJECUCIÓN
Evidencia de que el vehículo cuenta con los requisitos básicos para el transporte de alimentos: • Señalización con la leyenda de transporte de alimentos en ambos laterales. • Dotación: estibas plásticas, canastillas, si se requieren instrumentos de medición (termómetros). En caso de furgones térmicos, ganchos, empaques, bandejas, entre otros.	El proponente debe hacer llegar un informe con evidencias fotográficas donde se evidencie que el vehículo cuenta con los requisitos básicos para el transporte de alimentos: • Señalización con la leyenda de transporte de alimentos en ambos laterales. • Dotación: estibas plásticas, canastillas, si se requieren instrumentos de medición (termómetros). En caso de furgones térmicos, ganchos, empaques, bandejas, entre otros.	CONTRACTUAL DEBERÁ CUMPLIRSE EN LA EJECUCIÓN
Se deberá presentar el certificado como establecimiento de acuicultura bioseguro por parte de la empresa que suministra los peces expedidos por el ICA.	El proponente debe hacer llegar copia del certificado del establecimiento de acuicultura bioseguro por parte de la empresa que suministra los peces, expedida	CONTRACTUAL DEBERÁ CUMPLIRSE EN LA EJECUCIÓN

	por el ICA. Si el proponente no tiene el establecimiento y solo comercializa, debe tener claro que solo se podrá realizar con establecimientos acuícolas registrados ante el ICA, y a la entidad debe presentar un certificado bajo la gravedad de juramento en la que indique que se compromete a entregar el certificado de establecimiento de acuicultura registrado ante el ICA del tercero con el que esta gestionando los peces en la etapa contractual.	
Certificados de calibración de las basculas.	El proponente debe adjuntar el certificado de calibración de las basculas y balanza analítica que serán entregadas al Sena.	CONTRACTUAL DEBERÁ CUMPLIRSE EN LA EJECUCIÓN
Los plásticos de un solo uso requeridos para el suministro de alimentación deben ser: reutilizables o reciclables o compostables. Está prohibido el uso de mezcladores, pitillos, vasos plásticos, platos plásticos, poliestireno y globos decorativos.	Se prohíbe el uso de plásticos de un solo uso, el proponente debe entregar al Sena bolsas biodegradables.	CONTRACTUAL DEBERÁ CUMPLIRSE EN LA EJECUCIÓN
Cuando el material pétreo sea proveniente de yacimientos mineros se deberá:		
Entregar copia de la Licencia Ambiental vigente del proyecto minero.	El proponente debe adjuntar copia de la Licencia Ambiental vigente del proyecto minero.	PRECONTRACTUAL DEBERÁ CUMPLIRSE EN LA PRESENTACIÓN DE LA OFERTA
Entregar copia del certificado de Registro Minero Nacional Ley 685 de 2001.	El proponente debe adjuntar copia del certificado de Registro Minero Nacional Ley 685 de 2001.	PRECONTRACTUAL DEBERÁ CUMPLIRSE EN LA PRESENTACIÓN DE LA OFERTA
Presentar copia de certificado de comercializador de minerales autorizado – Registro Único de Comercializadores de Minerales - RUCOM.	El proponente debe adjuntar copia de certificado de comercializador de minerales autorizado – Registro Único de Comercializadores de Minerales -RUCOM.	PRECONTRACTUAL DEBERÁ CUMPLIRSE EN LA PRESENTACIÓN DE LA OFERTA
Entregar Certificado de origen en los formatos emitidos por la Agencia Nacional de Minería ANM.	El proponente debe adjuntar copia de certificado de origen en los formatos emitidos por la Agencia Nacional de Minería ANM.	PRECONTRACTUAL DEBERÁ CUMPLIRSE EN LA PRESENTACIÓN DE LA OFERTA

Cuando el material pétreo sea proveniente de actividades de minería de subsistencia se deberá:		
Presentar copia de certificado de comercializador de minerales autorizado – RUCOM.	El proponente debe adjuntar copia de certificado de minerales autorizado – RUCOM.	
Entregar copia de la declaración de producción en los formatos emitidos por la Agencia Nacional de Minería ANM.	El proponente debe adjuntar copia de la declaración de producción en los formatos emitidos por la Agencia Nacional de Minería ANM.	PRECONTRACTUAL DEBERÁ CUMPLIRSE EN LA PRESENTACIÓN DE LA OFERTA

"De conformidad con lo establecido en el Manual de Contratación con código GCCON-M-001 y el Anexo de Verificación de Criterios de Contratación con código GCCON-AN-001 del SENA, el contratista deberá dar cumplimiento a los Requisitos Legales Ambientales, de Eficiencia Energética y de Seguridad y Salud en el Trabajo aplicables, los cuales se identificarán de acuerdo con los aspectos e impactos ambientales efectivamente generados, el desempeño energético y peligros y riesgos presentes en la actividad."

7. LUGAR DEL SERVICIO - REFERIDO:

Las entregas de los elementos a suministrar se realizarán, en el área metropolitana de San José de Cúcuta y los 40 Municipios de Norte de Santander.

8. FORMA DE PAGO:

No se ofrecerá anticipo. El SENA pagará el valor del contrato, mediante pagos parciales dentro de los treinta (30) días siguientes a la prestación de los servicios objeto del mismo, previa presentación por parte del proponente, una vez recibido los servicios y acta de recibo de satisfacción firmada por parte del supervisor del contrato y realizado el cargue de la factura comercial en la plataforma SECOP II y presentación física en original por el contratista, aprobación de la misma por el supervisor y/o el almacenista, constancia de cumplimiento de las obligaciones del contratista frente al sistema de seguridad social integral (salud, pensión, riesgos profesionales) y parafiscales, mediante carta de remisión las facturas de venta totalizadas individualmente y con el lleno de los requisitos de Ley (en original y 2 copias), expedida a nombre del SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE "SENA", Nit. 899.999.034-1, citando la dirección: Calle 2N avenidas 4 y 5 B. Pescadero, San José de Cúcuta. En dicha carta se deberá mencionar el número de factura y el número de contrato al que pertenece, constancia de pago de aportes a la seguridad social integral (salud y pensión) y aportes parafiscales y caja de compensación, si a ello hubiere lugar, de conformidad con la ley 789 de 2000.

El pago se realizará dentro de los treinta (30) días calendarios siguientes a adjuntar la factura en SECOP II, con la certificación de recibo a satisfacción por parte del supervisor donde conste el cumplimiento del objeto contractual de los servicios a adquirir, durante el período correspondiente.

La siguiente es la forma de adjuntar los documentos, mediante el instructivo de Colombia Compra Eficiente.

GESTIÓN FINANCIERA			
ITEM	DESCRIPCIÓN	OBSERVACIÓN	GF_NIT_ RP_MES_AÑO.pdf
1	CARTA DE PRESENTACIÓN	Carta de presentación con número de radicación, la cual debe mencionar los documentos a adjuntar.	CONTRATISTA (Guardar en un archivo PDF)
2	FACTURA DE VENTA o documento equivalente en original cumpliendo con todos los requisitos de Ley.	Se adjunta el documento en el caso cuando el proveedor no sea responsable de IVA. Para el caso de la adquisición de bienes, esta factura o documento equivalente requiere el detalle del costo de adquisición de los elementos y todas las erogaciones necesarias para poner en condiciones de uso el bien. (Cuando aplique)	
3	PAGO DE APORTES PARAFISCALES	*Personas Jurídicas deberán anexar Certificación del pago de los aportes parafiscales no mayores a 30 días, firmada por el Revisor Fiscal o Representante Legal. *Personas Naturales deberán garantizar el pago de la seguridad social para el mes inmediatamente anterior.	
4	RUT	Con fecha de impresión o generación no mayor a 180 días. (Para el primer pago).	
	CERTIFICACIÓN BANCARIA	*Certificación cuenta bancaria del beneficiario del pago no mayor a 30 días, únicamente en el primer desembolso o cuando se presenten solicitudes de cambio de cuenta por parte del contratista con el otro sí respectivo.	

5		*Para los contratos que requieran constitución de fiducia, se adjunta certificación bancaria de la misma no mayor a 30 días, únicamente para el primer pago.	
FACTURA DE VENTA			
ITEM	DESCRIPCIÓN	OBSERVACIÓN	FV_N° Factura_NIT_ RP_MES_AÑO.pdf
1	FACTRURA DE VENTA o documento equivalente en original cumpliendo con todos los requisitos de Ley.	Si el contratista o proveedor es clasificado como responsable de IVA, entregará factura de venta o documento equivalente, siempre que cumpla con lo establecido en el artículo 617 del Estatuto Tributario. Para el caso de la adquisición de bienes, esta factura o documento equivalente requiere el detalle del costo de adquisición de los elementos y todas las erogaciones necesarias para poner en condiciones de uso el bien. (Cuando aplique)	CONTRATISTA **(Guardar en un archivo PDF)**

Para la realización del respectivo pago, el contratista favorecido con la adjudicación del contrato deberá allegar la(s) certificación(es) expedida(s) por el(los) revisor(es) fiscal(es) si el(los) mismo(s) se requiere(n) legalmente o por el representante legal, según corresponda, en la(s) que conste que el contratista o sus integrantes si es un consorcio o unión temporal durante el periodo de ejecución contractual respectivo ha(n) efectuado el pago de aportes al Sistema General de Seguridad Social (salud, pensiones, riesgos profesionales) y parafiscales (Cajas de Compensación Familiar, ICBF Y SENA), de acuerdo con lo establecido en el Artículo 50 de la Ley 789 de 2002, modificado por la Ley 828 de 2003 y lo establecido en el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.

El SENA hará las retenciones de Ley como:

• Retención en la fuente.

• Retención del IVA

• Estampilla ProDesarrollo

• Retención ICA - aplica para el contribuyente que se encuentre domiciliado en la ciudad de San José de Cúcuta.

Nota: No se ofrecerá anticipo.

FACTURA DE VENTA ELECTRÓNICA	
1	Apellidos y nombre o razón social: SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE “SENA” NIT: 899999034-1 Dirección: Calle 2N con Avenidas 4 y 5 Barrio Pescadero -Cúcuta
2	Correo electrónico del Supervisor.
3	Número del contrato.
4	Numero de la unidad ejecutora.
5	Apellidos, nombres o razón social, número de NIT (Número de Identificación Tributaria) de quien venda el bien o preste el servicio.
6	Fecha y hora en que se generó y expidió la factura electrónica.
7	Valor total de la operación.
8	Forma de pago.
9	Debe contar con una descripción de los bienes vendidos o los servicios prestados.
10	Tener el título de factura de venta electrónica.
11	Debe discriminar los impuestos de la transacción.
12	Incluir la respectiva numeración consecutiva con la Resolución de facturación y su fecha de vencimiento.
13	Debe indicar la calidad de retenedor del impuesto sobre las ventas.
14	Debe indicar el nombre del Proveedor tecnológico con su respectivo NIT, el software contable de facturación.
15	Debes utilizar el formato electrónico de generación XML estándar que fue establecido por la DIAN.

FACTURA DE VENTA ELECTRÓNICA	
16	Las facturas electrónicas deben incluir la numeración consecutiva o Resolución de Facturación debidamente autorizada por la DIAN.
17	Es muy importante que incluya el código CUFE (Código Único de Factura Electrónica).

Tramite a realizar por parte de los proveedores que están obligados a facturar electrónicamente, de acuerdo la directriz presidencial y la Circular 3-2021-000055 del 7 de abril de 2021 del SENA y Anexo No 6. Catalogo Institucional Unidades y Sub-Unidades Ejecutoras SIIF Nación:

Elaborar factura electrónica mediante operador tecnológico autorizado, solución gratuita dela DIAN o software propio, previa habilitación ante la DIAN:

En esta actividad es importante indicarle al proveedor que los datos del SENA como adquiriente de los bienes y servicios en la factura a emitir, deben ser creados con los datos generales del RUT de nuestra Entidad y deben ser iguales a nivel nacional, sin importar que la factura sea expedida a una Regional o Centro de Formación en particular. Estos datos son:

NIT: 899999034 (este es el NIT del SENA que se crea en la factura sin dígito de verificación)
RAZÓN SOCIAL: SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE – SENA.
DIRECCIÓN: Calle 2N, Avenida 4 y 5 Pescadero.
TELEFONO: 5829990
TIPO DE CONTRIBUYENTE: persona jurídica.
TIPO DE RESPONSABILIDAD: Gran contribuyente
RESPONSABILIDAD TRIBUTARIA: No responsable de IVA

Por regla general, cuando se emita la factura el proveedor o contratista deberá registrar en las notas u observaciones la identificación presupuestal de la entidad adquiriente, el número del contrato y el correo del aprobador de la siguiente manera:

Por lo tanto, no se podrá rechazar una factura porque no tenga el nombre, la dirección o el teléfono específico de la Regional o Centro de Formación, dado que lo importante es que el número de NIT y la razón social coincidan exactamente con los datos indicados en este punto,los cuales son los que figuran en el RUT del SENA, puesto que es una única y misma entidad a nivel nacional, independientemente de las diferentes sedes que se encuentran en cadaciudad. En cuanto a los datos de dirección y teléfono, en la factura puede suministrarse los indicados en este numeral o los datos del Centro o Regional (cualquiera de los dos).

1) Diligenciar en la sección de la factura Datos del Emisor, en el campo “correo” su dirección electrónica como proveedor, en donde le será notificado en caso de existir fallas en la validación del correo.

2) Diligenciar en la sección de la factura Notas u observaciones, lo siguiente: #$ luego el código de identificación de la Regional o Centro de Formación con la cual se suscribió el contrato, número del contrato (sin escribir la palabra número de contrato, solo escribir el número de contrato), y correo del supervisor, finalizando con #$, debidamente separados por punto y coma

#$Identificacióndelaentidad; Contrato número;Nombredelsupervisor@dominiodelaentidad#$
#$36-02-00-XXX-XXXXXX; Contrato No XX; PedroPerez@sena.edu.co #$

NOTA: En el número de contrato no colocar la palabra contrato ni el numeral, solamente el número tal como aparece en SECOP II. Este número se debe indicar completo y si este es alfanumérico, se deberá reflejar de la misma forma. El número máximo de caracteres en este parte del número de contrato es de veinte (20). Después de cada punto y coma debe ir un espacio, en los demás datos no deben ir espacios.

El código de identificación de la Regional o Centro de Formación (unidad ejecutora) con la cual se suscribió el contrato es el que figura en el certificado de registro presupuestal.

3) Registrar en la sección de la factura Datos del Adquiriente en el campo “Correo”, el buzón electrónico siifnacion.facturaelectronica@minhacienda.gov.co dispuesto por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, con el fin que, una vez generada la factura electrónica a través del medio seleccionado, éste la envíe automáticamente.

4) Generar factura obteniendo el contenedor electrónico-Documento zip (PDF, XML)

5) La identificación de la entidad es la siguiente: 36-02-00-054-911910

6) Cuando el proveedor o contratista decida hacer el envío de la factura de forma manual, deberá remitir el correo adjuntando el pdf y el XML en archivo comprimido zip,a la dirección electrónica: siifnacion.facturaelectronica@minhacienda.gov.co. En este adicionalmente debe definir el asunto del correo remisorio. En dicho asunto del correo debe registrar los siguientes datos: el código de identificación de la Regional o Centro de Formación con el cual suscribió el contrato, número del contrato y correo delsupervisor, debidamente separados por punto y coma, según el siguiente ejemplo:

36-02-00-XXX-XXXXXX; Contrato # XX; PedroPerez@sena.edu.co



Tenga en cuenta que en este asunto del correo no debe ir el signo $ ni tampoco el signo #, dado que estos símbolos son requeridos únicamente en las notas internas de la factura de venta. Tampoco se deberán registrar más o menos datos de los solicitados en este punto. Esto es importante de lo contrario la factura no podrá ser procesada para el cargue en la plataforma SIIF NACION. En el número de contrato no colocar la palabra contrato ni el numeral, solamente el número tal como aparece en SECOP II. Este número se debe indicar completo y si este es alfanumérico, se deberá reflejar de la misma forma. El número máximode caracteres en este parte del número de contrato es de veinte (20). Después de cada puntoy coma debe ir un espacio, en los demás datos no deben ir espacios.

El archivo XML de la factura electrónica de venta que debe remitir el proveedor es el que ya se encuentra validado y firmado por la DIAN, dado otra causal de rechazo muy común es queremiten el XML en estado previo. Para identificar el XML validado tenga en cuenta que en sucontenido inicia con la frase “AttachedDocument”.

De no darse el envío automático por parte del proveedor o contratista desde el operador tecnológico autorizado, solución gratuita de la DIAN o software propio, descrito en el numeral 4, el proveedor podrá remitir directamente la factura al buzón indicado para tal fin, según las indicaciones dadas en este numeral 6.

Cualquier inconveniente o error generado en el envío de la factura electrónica, el proveedor deberá analizarlo directamente con el supervisor de contrato, para que esta persona verifique y realice las gestiones pertinentes al interior de la entidad, con él profesional contable de cada Regional o Centro de Formación donde se presente la novedad

ASUNTO DEL CORREO ELECTRONICO: siifnacion.facturaelectronica@minhacienda.gov.co

AL CORREO ELECTRONICO SE LE DEBE ANEXAR:

- Los archivos xlm y pdf comprimidos en zip
- Antes de enviar verificar que se encuentre firmada, archivo xml “AttachedDocument”
- Archivo en pdf

Si lo comprime en .rar no lo permite ya que genera error y debe ser en zip

NOTA: Toda la documentación concerniente al proceso de suministro deberá radicarse a través de la oficina virtual de radicación SENA https://oficinavirtualderadicacion.sena.edu.co/oficinavirtual/solicitudindex.aspx

7. PLAZO DE EJECUCIÓN: El plazo de ejecución del contrato será hasta el 15 de diciembre de 2025, sin superar la vigencia en mención, contados a partir de la suscripción del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato, establecidos en el artículo 41 de la Ley 80 de 1993.

8. TIPO DE CONTRATO: Suministro.

9. MODALIDAD DE SELECCIÓN: Selección Abreviada Subasta Inversa

Atentamente,

JOSÉ EFRÉN FAJARDO MONTAÑA
Subdirector (E) Centro de Formación para el Desarrollo Rural y Minero.

Proyectó: Heily Daniela Gelvez Meneses - Apoyo contratación (CEDRUM)

Revisó: Gina Marcela Zambrano Gamboa - Abogada Contratista (CEDRUM)

Aprobó: Samuel Páez Florez - Abogado Contratista (CEDRUM)